



BANCO SOLIDARIO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del directorio y accionistas de
Banco Solidario S.A.

Quito, 22 de febrero del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Solidario S.A. (el Banco) que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Solidario S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Banco Solidario S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



Banco Solidario S.A.
Quito, 22 de febrero del 2018

Asunto que requiere énfasis

Base Contable

Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos significativos de auditoría

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos temas de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p>Calificación de activos de riesgo, contingentes y constitución de provisiones</p> <p>La calificación de activos de riesgo y contingentes es considerada como la estimación más significativa de los estados financieros del Banco, debido a que la normativa relacionada a la determinación de las provisiones es compleja por el alto número de variables que se deben considerar tal como se describe en la Nota 2 g) a los estados financieros.</p>	<p>Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad de los controles asociados al proceso para la calificación de activos de riesgo y contingentes.</p> <p>Hemos segmentado nuestras pruebas para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de créditos, Cuentas por cobrar y Otros activos, además de las cuentas contingentes. Dentro de cada uno de estos rubros se han segmentado subcategorías de acuerdo a lo determinado por la normativa establecida por el ente de control.</p> <p>Obtuvimos la base de datos de la calificación de los activos de riesgo y contingentes del Banco y hemos validado la exactitud e integridad de dicha base en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas.</p> <p>Reprocesamos la información contenida en la base de datos y validamos lo apropiado de la clasificación y la</p>



Banco Solidario S.A.
 Quito, 22 de febrero del 2018

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
	<p>correcta aplicación de los criterios de calificación para cada tipo de activo de riesgo y contingentes.</p> <p>Efectuados nuestros procedimientos, la calificación de los activos de riesgo y contingentes ha sido determinada de conformidad con las disposiciones establecidas por la normativa vigente y normas contables y disposiciones específicas.</p>
<p>Valuación de activos financieros (Inversiones)</p> <p>La valuación de los activos financieros (inversiones), medidos a valor razonable, es considerada como un área relevante debido a lo significativo del rubro y a los resultados que se generan por el proceso de valoración conforme a lo descrito en la Nota 2 e) a los estados financieros.</p>	<p>Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad de los controles asociados al proceso de la valoración y registro de los activos financieros medidos a valor razonable.</p> <p>Verificamos la apropiada aplicación de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos para la valoración y registro acorde a la normativa vigente.</p> <p>Para los títulos que se negocian en un mercado activo, se obtuvo los precios de mercado de fuentes de precios de libre acceso, tales como Bloomberg y las bolsas de valores del país, los cuales fueron confrontados con los utilizados por la Administración para la valoración.</p> <p>Para los títulos que carecen de un mercado activo, se evaluaron los cálculos del costo amortizado y los modelos matemáticos de estimación de precios y se compararon las variables e información utilizada por la Administración en los modelos, con la información independiente del mercado.</p> <p>Recalculamos de forma independiente el valor razonable de una muestra representativa de inversiones y, en general, la valoración de los activos financieros medidos a valor razonable se encuentra dentro de los parámetros esperados de mercado conforme lo requerido por la normativa vigente y las normas contables.</p>



Banco Solidario S.A.
Quito, 22 de febrero del 2018

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p>Reconocimiento de ingresos</p> <p>El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos depende de variables según el tipo de crédito, la morosidad de los mismos, la existencia de reajustes o abonos, entre otros, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento. Ver Nota 2 c) a los estados financieros.</p>	<p>Evalúamos y validamos los controles generales de información y el diseño y la efectividad operativa de los sistemas y controles que son relevantes para este rubro.</p> <p>Enfocamos nuestro trabajo en los siguientes aspectos que consideramos son los principales elementos que sirven de base para la determinación del ingreso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Clasificación de la cartera de créditos por tipo;• Reajustes de tasas de interés;• Vencimiento de los créditos, reversión de intereses por créditos vencidos y cartera que no devenga intereses• Intereses de mora;• Reestructuraciones y novaciones;• Abonos anticipados de capital y cambios en las tablas de amortización;• Recuperación de cartera vencida;• Cartera recuperada mediante dación en pago; <p>Realizamos un recálculo de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco y los resultados se encuentran dentro de los parámetros esperados para este tipo de procedimiento.</p>

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende: Informe del Directorio para la Junta de Accionistas y Memoria Institucional 2017 (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



Banco Solidario S.A.
Quito, 22 de febrero del 2018

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe del Directorio para la Junta de Accionistas y la Memoria Institucional 2017 y, al hacerlo, considerar si contienen inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con el conocimiento sobre las operaciones del Banco obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecerían estar materialmente incorrectos.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, estamos obligados a reportar dichas inconsistencias. Al respecto no tenemos nada que reportar.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros

La Administración de Banco Solidario S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, así como del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Se considera como seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso



Banco Solidario S.A.
Quito, 22 de febrero del 2018

de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluyésemos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos informado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Banco Solidario S.A.
Quito, 22 de febrero del 2018

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo del Banco, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlos públicamente o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían a los beneficios de interés público del mismo.

No. de Registro en la Superintendencia
de Bancos: AE-9101

Celso Luiz Malimpensa
Apoderado General
No. de Licencia Profesional: 17 - 4649

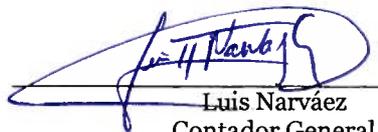
Juan Carlos Sáenz P.
Apoderado Especial
No. de Licencia Profesional: 17 - 223

BANCO SOLIDARIO S.A.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Activo</u>	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos disponibles	4	73,589,823	75,267,409
Inversiones	5	85,737,648	77,253,753
Cartera de créditos	6	523,440,168	487,820,903
Cuentas por cobrar	8	7,572,420	8,237,944
Bienes adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	9	385,690	413,318
Propiedades y equipos	10	10,454,796	11,381,790
Otros activos	11	18,981,656	17,212,400
Total activo		<u>720,162,201</u>	<u>677,587,517</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Obligaciones con el público	13	402,815,341	388,611,653
Obligaciones inmediatas	14	665,510	196,529
Cuentas por pagar	15	31,620,083	28,796,041
Obligaciones financieras	16	161,003,986	146,027,572
Otros pasivos	17	1,958,627	2,345,360
Patrimonio (véase estado adjunto)	18	122,098,654	111,610,362
Total pasivo y patrimonio		<u>720,162,201</u>	<u>677,587,517</u>
Cuentas contingentes	24	<u>308,405,328</u>	<u>282,586,316</u>
Cuentas de orden deudoras	25	<u>133,212,728</u>	<u>198,088,418</u>
Cuentas de orden acreedoras	25	<u>1,338,525,207</u>	<u>1,271,696,063</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

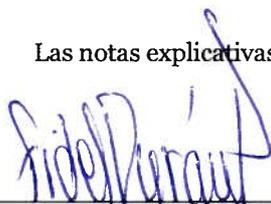

Fidel Durán
Gerente General


Luis Narváez
Contador General

BANCO SOLIDARIO S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2017	2016
Intereses ganados	19	107,603,792	100,643,211
Intereses causados	19	<u>(29,610,674)</u>	<u>(32,180,026)</u>
Margen neto de intereses		77,993,118	68,463,185
Comisiones ganadas	19 y 22	6,237,437	6,113,580
Ingresos por servicios	19 y 22	19,096,704	19,216,967
Utilidades financieras	19	6,848,557	2,517,229
Comisiones causadas	19	<u>(776,907)</u>	<u>(827,159)</u>
Pérdidas financieras	19	<u>(7,913,262)</u>	<u>(9,504,301)</u>
Margen bruto financiero		101,485,647	85,979,501
Provisiones	12	<u>(23,327,960)</u>	<u>(23,027,121)</u>
Margen neto financiero		78,157,687	62,952,380
Gastos operacionales			
Gastos de operación	20	(58,538,114)	(55,488,257)
Depreciaciones	10	(1,833,331)	(1,825,223)
Amortizaciones		<u>(707,312)</u>	<u>(672,710)</u>
Margen de intermediación		17,078,930	4,966,190
Otros ingresos operacionales	20	4,874,934	4,306,278
Otras pérdidas operacionales	20	<u>(1,572,063)</u>	<u>(758,243)</u>
Margen operacional		20,381,801	8,514,225
Otros ingresos no operacionales	21	3,892,331	4,316,414
Otros gastos y pérdidas no operacionales	21	<u>(6,621,825)</u>	<u>(5,435,675)</u>
Utilidad antes de impuestos y participaciones		17,652,307	7,394,964
Participación de los empleados en las utilidades	23	(2,647,846)	(1,109,245)
Impuesto a la renta	23	<u>(5,394,600)</u>	<u>(2,893,629)</u>
Utilidad neta del año		<u>9,609,861</u>	<u>3,392,090</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Fidel Durán
Gerente General

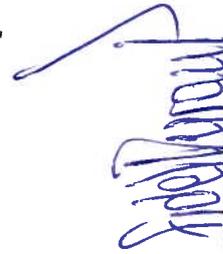
Luis Narváez
Contador General

BANCO SOLIDARIO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital pasado	Reserva legal	Reserva especial	Reserva por revalorización del patrimonio	Superávit por valuación de activos	Otros aportes patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2016	92,944,000	11,840,755	262	2,304,702	4,048,665	15,589	(2,892,076)	108,261,897
Apropiación de reservas legal especial	-	748,466	5,658,406	-	-	-	(6,406,872)	-
Ajuste valuación de instrumentos financieros (Nota 2e)	-	-	-	-	(43,625)	-	-	(43,625)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	3,392,090	3,392,090
Saldo al 31 de diciembre del 2016	92,944,000	12,589,221	5,658,668	2,304,702	4,005,040	15,589	(5,906,858)	111,610,362
Apropiación de reservas legal especial	-	339,209	-	-	-	-	(339,209)	-
Ajuste valuación de instrumentos financieros (Nota 2e)	-	-	-	-	47,590	-	-	47,590
Ajuste por valuación de bienes inmuebles (Nota 10)	-	-	-	-	830,841	-	-	830,841
Liquidación amnistía tributaria Oficio No-SB-DS-2017-0016-O del 15 de febrero 2017 (Nota 23)	-	-	(3,211,975)	-	(3,949,957)	-	7,161,932	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	9,609,861	9,609,861
Saldo al 31 de diciembre del 2017	92,944,000	12,928,430	2,446,693	2,304,702	933,514	15,589	10,535,726	122,098,634

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Fidel Durán
Gerente General



Luis Navárez
Contador General

BANCO SOLIDARIO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Intereses, comisiones y descuentos ganados	113,265,674	109,471,936
Intereses, comisiones y descuentos pagados	(29,810,379)	(32,810,668)
Pagos operativos y a empleados	(59,049,709)	(55,908,932)
Impuesto a la renta	(2,784,581)	(3,062,510)
Utilidades e ingresos financieros, neto	2,216,562	(77,402)
Otros ingresos operacionales, neto	22,406,075	22,765,003
Otros ingresos no operacionales, neto	2,519,473	2,700,155
Efectivo neto proveniente de actividades de operación antes de cambios en activos y pasivos operacionales	<u>48,763,115</u>	<u>43,077,582</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inversiones disponibles para la venta	(7,272,533)	(12,064,440)
Cartera de créditos	(68,114,348)	(27,933,108)
Obligaciones con el público	14,203,688	(25,937,113)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(12,420,078)</u>	<u>(22,857,079)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución de inversiones de disponibilidad restringida	-	177,180
Compras, netas de (ventas) de propiedades y equipos	(1,348,711)	(543,562)
Compras, netas de (ventas) de bienes adjudicados y bienes no utilizados por la institución	13,000	(16,507)
(Incremento) de gastos diferidos	(420,730)	(477,200)
Disminución (Incremento) de derechos fiduciarios	(2,477,481)	3,164,759
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(4,233,922)</u>	<u>2,304,670</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de obligaciones financieras	14,976,414	22,799,522
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>14,976,414</u>	<u>22,799,522</u>
Fondos disponibles		
Incremento (Disminución) neta durante el año	(1,677,586)	2,247,113
Saldo al inicio del año	75,267,409	73,020,296
Saldo al final del año	<u>73,589,823</u>	<u>75,267,409</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Fidel Durán
Gerente General

Luis Narváez
Contador General

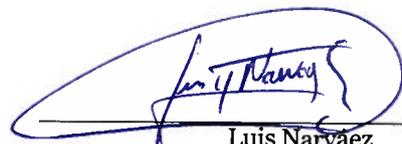
BANCO SOLIDARIO S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta del año	9,609,861	3,392,090
<i>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:</i>		
Provisión para activos de riesgo y contingentes	23,327,960	23,027,121
Depreciaciones y amortizaciones	2,540,643	2,497,933
Pérdida por siniestros y primas de cartera	5,543,161	5,409,554
Utilidad en valuación de derechos fiduciarios	(412,750)	(293,767)
Ajuste pérdida bienes en dación	6,500	-
Utilidad en valuación de inversiones	(347,146)	(611,556)
Reversión de provisiones	(1,343,324)	(1,560,516)
Utilidad en venta de activos fijo	1,273,216	(29,621)
Ajuste en venta de activos productivos	3,817,074	7,814,993
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas por cobrar	1,572,516	(511,423)
Otros activos	269,114	1,316,645
Obligaciones inmediatas	468,981	(321,896)
Cuentas por pagar	2,824,042	3,012,600
Otros pasivos	(386,733)	(64,576)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	<u>48,763,115</u>	<u>43,077,582</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Fidel Durán
Gerente General


Luis Narváez
Contador General

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES Y HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL PERÍODO ECONÓMICO

Constitución y operaciones -

Banco Solidario S.A. (en adelante “el Banco”), se constituyó el 29 de julio de 1996, producto de la fusión por absorción de Sociedad Financiera Ambato S.A. por Enlace Sociedad Financiera S.A.

Mediante Resolución No. SBS-2013-040 del 21 de enero del 2013, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (actualmente Superintendencia de Bancos), aprobó la fusión ordinaria por absorción del Banco Universal S.A. UNIBANCO por el Banco Solidario S.A., conforme las bases contenidas en la escritura pública otorgada el 5 de diciembre del 2012. La referida Resolución aprobatoria de fusión fue reformada y aclarada mediante Resoluciones Nos. SBS-2013-068 y SBS-2013-111 de fechas 31 de enero y 19 de febrero del 2013, respectivamente. El 19 de abril del 2013, las escrituras de fusión y resolución aprobatoria fueron inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Las principales actividades, negocios y operaciones del Banco están orientadas a los microempresarios y trabajadores de los grandes segmentos de la población ecuatoriana, a través de productos y servicios de microfinanzas que se enmarcan en el concepto de banca de inclusión y utilizan tecnologías crediticias especializadas para estos segmentos.

Es así que el Banco ofrece créditos a microempresarios y asalariados que requieran financiación para sus proyectos empresariales y personales. En el caso de los microempresarios, debido a que sus necesidades son múltiples y cubren la cadena comercial y productiva, los microcréditos pueden destinarse a incrementar inventarios, adquirir insumos y materias primas, pagar mano de obra, o fortalecer la liquidez en momentos de incertidumbre financiera. Para el segmento de trabajadores, el Banco ofrece financiamiento a través de varios productos, siendo el más importante la tarjeta de crédito ALIA, que cuenta con una red de más 18,000 (2016-17,000) establecimientos comerciales afiliados a nivel nacional. Esta tarjeta de crédito permite a sus más de 189,000 (2016-185,500) clientes, realizar consumos y avances en efectivo con una amplia opción de plazos de pago. El Banco también realiza captaciones de fondos a través de productos tanto a la vista como a plazo.

Actualmente, el Banco cuenta con 54 (2016-52) oficinas de atención al público distribuidas en las regiones costa y sierra del país.

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de la “Norma General para la constitución, organización y emisión de la autorización para el ejercicio de las actividades financieras y permisos de funcionamiento de las entidades de los sectores financieros público y privado”, expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución No. 217-2016-F del 9 de marzo de 2016, modificada mediante Resolución No. 234-2016-F del 13 de abril de 2016, el 19 de agosto de 2016, Banco Solidario S.A. solicitó a la Superintendencia de Bancos la sustitución de su “certificado de autorización” por la “autorización para el ejercicio de las actividades financieras” como banco múltiple en los segmentos de microcrédito y consumo prioritario, para la realización de todas las operaciones activas,

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

pasivas y contingentes y de servicios financieros establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

En este sentido, luego de la auditoría in situ correspondiente, la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB-2017-391 de 18 de mayo de 2017, confirió a Banco Solidario S.A. la autorización para el ejercicio de actividades financieras. Tal autorización faculta al Banco a realizar las operaciones previstas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en el ámbito de Banco Múltiple en los segmentos de microcrédito y consumo.

Calificación de riesgo -

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las entidades del sector financiero deben someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos autorizada por dicha Superintendencia y entregar a este órgano de control los informes trimestrales.

Los informes emitidos durante el año 2017 por la empresa Class International Rating reflejaron una calificación de riesgo AA+. El significado de dicha calificación es que “la institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación”. De acuerdo con las disposiciones vigentes, el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2017, deberá ser emitido hasta el 31 de marzo del 2018.

Marco legal -

Con fecha 12 de septiembre del 2014, se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 332 el Código Orgánico Financiero y Monetario que establece disposiciones para las entidades que conforman el sistema financiero, especialmente en relación a requerimientos sobre las operaciones de crédito, liquidez y aspectos operativos y societarios. En virtud de aquello, los Organismos de Regulación y Control, han expedido abundante normativa secundaria a fin de adecuar y aplicar las disposiciones contenidas en el antedicho código. Se detallan a continuación las principales normas emitidas:

- Norma para la gestión del riesgo de crédito, calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones en la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias y Cajas Centrales, publicada en el Registro Oficial No. 991, el 25 de abril de 2017;
- Norma general para la apertura y manejo de las cuentas de ahorros en las entidades de los sectores financiero público y privado, publicada en el Registro Oficial No. 1004, el 15 de mayo de 2017;
- Norma para la autorización y funcionamiento en el país de sucursales y oficinas de representación de entidades financieras extranjeras, publicada en el Registro Oficial No. 1010, el 23 de mayo de 2017;

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresadas en dólares estadounidenses)

- Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 22, el 26 de junio de 2017;
- Norma de control de los servicios financieros, planes de recompensa y prestaciones para tarjetas de crédito, débito y pago (SB-2017-027);
- Normas de control del defensor del cliente de las entidades financieras públicas y privadas (SB-2017-049 y 2017-173);
- Norma de control para las juntas generales de accionistas de las entidades bajo el control de la Superintendencia de Bancos (SB-2017-279);
- Normas para la contratación de auditoras externas (SB-2017-319);
- Norma para el control para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado (SB-2017-602);
- Norma para la Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero, público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos, Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante resolución 426-2017-F.

Paralelamente, la Asamblea Nacional ha emitido varias leyes aplicables a la actividad bancaria, como la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Registro Oficial No. 150, el 29 de diciembre de 2017 y la Reforma al Código del Trabajo publicada en el Registro Oficial No. 116, el 09 de noviembre de 2017.

Hechos relevantes -

En 2017 la economía crecerá un 1.5% (proyección), impulsado por el endeudamiento obtenido por el Gobierno central. Consecuencia de este endeudamiento, se inyectaron montos importantes de liquidez al mercado, impulsando el crecimiento de los depósitos y de la cartera de crédito del Sistema Financiero.

En medio de este contexto y producto de un manejo prudente, Banco Solidario ha mejorado notablemente sus indicadores financieros, especialmente los relacionados con la morosidad de la cartera, la cobertura de provisiones y liquidez, entre otros, colocando a la institución en una posición financiera muy sólida, que le permiten afrontar los retos del mercado y del entorno.

Mediante resolución No. 437-2018-F emitida el 26 de enero de 2018, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera dispuso que, con fecha efectiva 1 de febrero de 2018, las tasas de interés para el segmento microcrédito, sufrirán una reducción de 2 puntos porcentuales. El Banco se encuentra realizando análisis sobre la posible afectación de la referida resolución en los resultados de sus operaciones para el año 2018 y subsiguientes.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y DISPOSICIONES ESPECIFICAS

a) Bases para la preparación de los estados financieros -

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (en adelante “la Junta”) y la Superintendencia de Bancos del Ecuador (en adelante “la Superintendencia”).

Mediante Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 385-2017-A de 22 de mayo del 2017, fue aprobada la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Esta Resolución derogó la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, la Superintendencia de Bancos del Ecuador emitió la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en las cuales se establecen normas reglamentarias y normas contables adicionales.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas, Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; y en lo no previsto por dichos catálogos y codificaciones, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las normas de la Superintendencia de Bancos se basan en el principio del costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 30 de abril del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajustes y conversión establecidas en la NEC 17 y disposiciones complementarias de la Superintendencia, excepto para ciertas inversiones que son registradas en el año 2017 a valor de mercado (Ver Nota 2 e) y los terrenos y edificios que se encuentran registrados al valor del avalúo practicado por un perito independiente autorizado por la Superintendencia de Bancos.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y por la Superintendencia de Bancos, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

b) Principales normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

A continuación, se detallan las principales normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, que fueron adoptadas por el Banco y que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

i) Normas contables generales para los Bancos:

- La Superintendencia y la Junta establecen un procedimiento para la calificación de los activos de riesgo y contingentes, así como el correspondiente proceso para contabilizar provisiones para cubrir el riesgo de irrecuperabilidad como se describe en la Nota 2 g). Las NIIF establecen que, sobre dichos activos, se efectúe una valoración en función de la probabilidad de recuperación, reconociendo un deterioro de valor, en caso de existir.
- La Superintendencia y la Junta requieren que los bienes adjudicados por pago sean vendidos en un plazo máximo de un año desde la fecha de su recepción y que, vencido dicho plazo, se constituyan provisiones durante 12 meses en forma lineal. Las NIIF establecen que los bienes adjudicados por pago sean registrados al valor en libros o valor razonable, el menor, menos los gastos estimados de venta.
- La Superintendencia y la Junta requieren que los intereses vencidos por más de 15, 30 o 60 días dependiendo del tipo de operación de crédito, sean reversados del estado de resultados y registrados en cuentas de orden; éstos serán reconocidos en resultados en función de su cobro. Las NIIF establecen que estos intereses forman parte del costo amortizado de la cartera de créditos y que el saldo de dicha cartera sea provisionado cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia y la Junta requieren que los créditos vencidos por un período de más de tres años o 180 días, dependiendo del tipo de operación de crédito, sean castigados afectando a la provisión para créditos incobrables. Las NIIF establecen que estos créditos sean castigados cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia y la Junta requieren que las comisiones ganadas por operaciones contingentes y los intereses devengados sobre préstamos vencidos sean registrados en los resultados del año en el momento de su cobro. Las NIIF establecen que estos conceptos sean reconocidos en los resultados del año en función de que sean exigibles o en función de su devengamiento.
- La Superintendencia y la Junta no requieren que se reconozcan la totalidad de las provisiones para jubilación patronal y desahucio determinadas de acuerdo con un estudio actuarial practicado por un perito independiente, así como tampoco requiere el uso de una tasa de

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

descuento específica para realizar el cálculo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se reconozca la totalidad de las provisiones determinadas de acuerdo a técnicas actuariales utilizando una tasa de descuento calculada en función de bonos corporativos de alta calidad.

- La Superintendencia y la Junta establecen que los sobregiros bancarios se presenten en el pasivo, mientras que las NIIF establecen que los sobregiros bancarios exigibles en cualquier momento por la institución financiera que los otorga, deben formar parte de los fondos disponibles.
- La Superintendencia y la Junta establecen que los avales y fianzas sean revelados en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF estas operaciones son contratos de seguro, para los que se debe estimar y reconocer pasivos que representen el riesgo de seguro asumido por el banco y además se exige efectuar una prueba de adecuación de pasivos.
- La Superintendencia y la Junta requieren que los intereses ganados de créditos reestructurados se provisionen al 100% al momento de su contabilización. Las NIIF requieren que estos intereses formen parte del costo amortizado de la cartera de créditos y que el saldo de dicha cartera se provisione cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia y la Junta no requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias temporales entre los saldos incluidos en los estados financieros y los reportados para efectos tributarios, como lo establecen las NIIF.
- La Superintendencia y la Junta no requieren la revelación del valor de las utilidades (básica y diluida) en el estado de resultados. Las NIIF establecen que, en caso de que las acciones ordinarias de una entidad se negocien en un mercado público, es necesaria esta revelación y dichos valores deben ser calculados en función de las acciones comunes en circulación y las acciones que potencialmente podrían ser redimidas.
- La Superintendencia y la Junta requieren que el saldo de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio sea mantenido en una cuenta independiente y que sea utilizado exclusivamente para compensar los saldos deudores de otras cuentas patrimoniales. Las NIIF no prevén este tipo de reserva.
- La Superintendencia y la Junta no permiten la modificación de los estados financieros en forma retroactiva cuando existe un cambio de política contable y tampoco establece la presentación de los estados financieros en forma comparativa. Las NIIF requieren que los estados financieros sean presentados en forma comparativa y reestructurados cuando existe un cambio de política contable, excepto cuando la aplicación de la norma sea por primera vez, en donde el cambio contable se debe tratar en función de las disposiciones transitorias de la nueva norma.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

- La Superintendencia y la Junta requieren mantener los anticipos de los dividendos del año en una cuenta del activo, hasta tanto la Junta General de Accionistas resuelva acerca de la distribución de utilidades, en cuyo momento los anticipos son reducidos del patrimonio. Las NIIF prevén que tales anticipos sean tratados como una reducción patrimonial al momento de ser aprobada dicha operación.
- La Superintendencia y la Junta requieren que el valor de los bienes inmuebles se ajuste cada 5 años a precios de mercado. Las NIIF establecen que cuando se escoja el método de revaluación, la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los movimientos y volatilidad en los valores justos de las partidas de propiedades y equipo que se revalúan, frente a los registros contables.

ii) Disposiciones específicas de la Superintendencia:

Mediante Oficio No. SB -DS-2017-0016-O del 15 de febrero del 2017, la Superintendencia de Bancos del Ecuador, autorizó al Banco a la compensación del valor pagado al Servicio de Rentas Internas en amnistía tributaria, de “Resultados acumulados” para “Reserva especial” y “Superávit por valuación de activos” (ver Nota 23).

Mediante Oficio No. INSFRP-2015-0909 del 20 de mayo de 2015, la Superintendencia comunicó los resultados de la revisión bajo la “metodología GREC”, realizada al Banco por el período comprendido entre el 17 de noviembre de 2014 y el 29 de abril de 2015, y dispuso la constitución de una provisión genérica por tecnología crediticia por US\$2,651,353.

c) Devengamiento de intereses y comisiones -

Los intereses sobre cartera de créditos, inversiones y obligaciones, se devengan con cargo a los resultados del ejercicio, con las excepciones indicadas en el literal b) anterior.

Los intereses devengados y no cobrados y comisiones originadas por operaciones de cartera de créditos cuyos plazos de vencimiento sobrepasen los plazos establecidos por la Superintendencia, se reversan en su totalidad con cargo a las correspondientes cuentas de ingresos si el vencimiento se produce dentro del mismo ejercicio económico; la parte correspondiente a los ejercicios anteriores se carga en el rubro “Otras pérdidas operacionales” en las subcuentas “Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores” y paralelamente se contabilizan en Cuentas de orden, en la subcuenta “Intereses, comisiones e ingresos en suspenso”. Al momento de su posterior recuperación, los intereses devengados hasta ese momento y las comisiones son contabilizados directamente en los resultados del período en el que se recuperen y la parte correspondiente a períodos anteriores se contabiliza en el rubro “Otros ingresos operacionales” dentro de la subcuenta “Intereses y comisiones devengadas en ejercicios anteriores”.

Las comisiones relacionadas con operaciones contingentes por avales, fianzas y cartas de crédito para importación se registran al momento del desembolso de los préstamos o apertura de las cartas de crédito, las comisiones por sobregiro ocasional se registran al momento de su cobro en el rubro “Comisiones ganadas” del estado de resultados.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

d) Operaciones en moneda extranjera -

Se registran al valor de la negociación y los saldos son convertidos diariamente a dólares estadounidenses con base en la tabla de cotización proporcionada por el Banco Central del Ecuador (BCE) correspondiente al día en curso. Las diferencias de cambio son contabilizadas en los resultados del año.

e) Inversiones -

Registra el valor de las inversiones en títulos valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales.

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base de lo establecido en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación de la siguiente manera:

- A valor razonable con cambios en el estado de resultados: Son instrumentos de inversión adquiridos con el objetivo de venderlos en un plazo no mayor a 90 días y que cumplen con las siguientes condiciones: i) existe un mercado activo con alta transaccionalidad y se evidencia un patrón de toma de ganancias de corto plazo; y, ii) han sido designados desde su momento inicial para registrarlos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas.
- Disponibles para la venta: Son instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia.
- Mantenidas hasta su vencimiento: Son instrumentos financieros que han sido adquiridos o reclasificados con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento. Se considera que existe dicha intención, solo si la política de gestión de inversiones de la institución financiera prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impidan su venta, cesión o reclasificación; excepto ciertos casos previstos en la normativa.
- De disponibilidad restringida: Son instrumentos de inversión que tienen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual, para transferirlos o disponer de ellos.

Las inversiones son medidas inicialmente a su valor razonable, utilizando la metodología de la “fecha de negociación”, es decir, a la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la operación, considerando lo siguiente:

- A valor razonable con cambios en el estado de resultados: Se miden al valor razonable, sin considerar costos de transacción, los mismos que se registran como gastos.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

- Disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de las inversiones.
- De disponibilidad restringida: Se registran en el momento en que se produce la restricción sobre el instrumento de inversión, para lo cual, la reclasificación desde la categoría anterior se realiza utilizando la última valoración.

Posterior a su reconocimiento inicial, cada categoría se mide de la siguiente forma:

- A valor razonable con cambios en el estado de resultados: Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en la cuenta "Utilidades o pérdidas financieras".
- Disponibles para la venta: Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración; sin embargo, cuando se trate de instrumentos de deuda emitidos en el mercado doméstico que tengan una baja o ninguna bursatilidad o no se disponga de información para determinar su precio, el valor razonable se estima mediante el cálculo del costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio, en la cuenta "Valuación de inversiones en instrumentos financieros", hasta que la inversión sea vendida o dispuesta, momento en el cual, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio son transferidos y registrados en el estado de resultados, en la cuenta "Utilidades o pérdidas financieras".
- Mantenidas hasta su vencimiento: Se registran al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. La prima o descuento y los costos de transacción incurridos se reconocen en el estado de resultados durante el plazo remanente del instrumento.
- De disponibilidad restringida: La medición se realiza en función del método aplicable a la categoría de origen. En todos los casos, los cambios en el valor del instrumento y las ganancias y pérdidas por la actualización del costo amortizado se reconocen en el patrimonio hasta que la restricción haya desaparecido, momento en el cual la pérdida o ganancia se transferirá al estado de resultados.

Los intereses devengados y no cobrados se registran utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva y se registran en la cuenta "Intereses por cobrar de inversiones" dentro del rubro "Cuentas por cobrar". Los premios o descuentos se devengan en función del plazo del instrumento y se registran como parte del valor del instrumento que lo origina.

Las inversiones se presentan netas de la provisión establecida de conformidad con lo mencionado en el literal g) siguiente.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

f) Cartera de créditos -

Comprende los saldos de capital de las operaciones de crédito otorgadas por el Banco, bajo las distintas modalidades permitidas, financiadas con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo.

También incluye operaciones contingentes pagadas por el Banco por incumplimiento de los deudores, sobregiros en cuentas corrientes, valores por cobrar a tarjetahabientes y cartera comprada. La cartera de créditos se clasifica considerando la fuente de pago de las obligaciones y la actividad a la cual se destinan los recursos, por maduración o vencimiento y considerando si el crédito es ordinario o prioritario.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la cartera vencida registra los créditos, cuotas o dividendos, que no hubieren sido cancelados dentro de los siguientes plazos contados desde su vencimiento: i) 15 días para cartera de consumo y microempresa, incluyendo las operaciones de tarjetas de crédito; ii) 60 días para créditos inmobiliarios; y, iii) 30 días para los restantes créditos y para operaciones contingentes.

La cuenta "Cartera que no devenga intereses" registra el saldo de capital por vencer y lo que estuviere vencido por menos de 15, 30 o 60 días, dependiendo del tipo de operación de crédito, de los créditos que se cancelan mediante cuotas o dividendos, cuando se haya transferido una de tales cuotas a cartera vencida. También registra el saldo de las operaciones que mantengan clientes que hayan sido calificados como de "dudoso recaudo" o "pérdida". Los intereses generados por estos créditos se reconocen en los resultados del año en que son efectivamente recuperados.

Las cuotas o dividendos registrados en el rubro "Cartera que no devenga intereses", luego de cumplir 15, 30 o 60 días de vencidos, dependiendo del tipo de operación de crédito, se transfieren al rubro "Cartera vencida".

Cuando una o varias cuotas o dividendos estuvieren en mora, el capital de dichas cuotas será reclasificado al rubro "Cartera vencida".

El total de la cartera de créditos se presenta neto de la provisión para créditos incobrables establecida de conformidad con lo estipulado por la Superintendencia.

Los intereses devengados y no cobrados se registran en "Intereses por cobrar de cartera de créditos" dentro del rubro "Cuentas por cobrar".

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas de interés efectivas activas de los créditos concedidos por el Banco en cada segmento y sub segmento de crédito, no excedían los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

g) Provisión para activos de riesgo (cartera de créditos, contingentes, inversiones cuentas por cobrar y otros activos) -

Se constituye, con cargo a los resultados del año, para cubrir eventuales pérdidas en la realización de los activos del Banco en función de lo establecido en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Cartera de créditos y contingentes

De acuerdo con esta disposición, la cartera de créditos comercial y los contingentes son calificados por niveles de riesgo (A - normal, B - potencial digno de mención, C - deficiente, D - de dudoso recaudo y E - pérdidas). Para esta calificación se consideran factores tales como: capacidad de pago y situación financiera del deudor y sus codeudores, diseño organizacional, estructura accionaria, competencia de la administración del cliente, experiencia de pago y crediticia, riesgos de mercado y del entorno económico, entre otros.

Para la cartera de consumo, microempresa e inmobiliaria y créditos comerciales menores a US\$40,000, se considera únicamente el período de morosidad. Una vez clasificada y calificada la cartera, se constituyen provisiones en función de los siguientes porcentajes, que se computan sobre la totalidad del riesgo:

		<u>2017 (i)</u>	<u>2016</u>
• Riesgo normal	(A1)	1%	0,5%
	(A2)	2%	1%
	(A3)	3%-5%	2%
• Riesgo potencial digno de mención	(B1)	6% - 9%	3% - 5%
	(B2)	10% - 19%	6% - 9%
• Deficiente	(C1)	20%-39%	10% -19%
	(C2)	40% - 59%	20% - 39%
• Dudoso recaudo	(D)	60% - 99%	40% - 99%
• Pérdidas	(E)	100%	100%

(i) De acuerdo a lo dispuesto en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros y Circular Nro. SB-IG-2017-0241-C de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el Banco adecuó el cálculo de las provisiones de acuerdo a los porcentajes señalados en dicha normativa al 31 de diciembre del 2017 y no se acogió a la disposición transitoria que permitía adecuar las provisiones hasta el 31 de diciembre del 2018.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de adquirir dicha condición. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres cuotas del crédito reestructurado o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis meses, cualquiera sea menor.

Las instituciones financieras que operan con créditos de consumo y microempresa deben constituir y mantener una provisión genérica cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

incobrabilidad adicional al de morosidad, la misma que solo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia. A fin de determinar la provisión genérica por riesgo adicional se consideran los siguientes factores: i) evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de créditos y de control de riesgo crediticio; ii) determinación de la frecuencia de casos de incumplimientos de las políticas crediticias y procedimientos establecidos para el otorgamiento y administración de créditos a través de la revisión de una muestra representativa de prestatarios seleccionados bajo criterios estadísticos; y, iii) estimación del efecto de riesgo de clientes que también son morosos en otras instituciones del sistema financiero, con base en los reportes de la central de riesgos.

Basado en la normativa vigente, el Banco constituyó en años anteriores provisiones genéricas, por tecnología crediticia, facultativas y anticíclicas. Al respecto en años anteriores la normativa sobre provisiones anticíclicas fue derogada y se estableció que las provisiones constituidas, permanezcan así hasta que haya orden expresa de los organismos de control de resolverlas. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la referida Resolución el Banco no constituyó provisión facultativa durante el año de 2017.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia y de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los créditos considerados como incobrables se dan de baja con cargo a dicha provisión en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora u, optativamente, antes de dicho plazo, cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia. Los créditos de consumo concedidos bajo la modalidad de scoring se castigan cuando una de sus cuotas estuviere vencida más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada. Adicionalmente, cuando 3 o más dividendos de un crédito reestructurado caen en mora, se debe declarar el préstamo como de plazo vencido y proceder a su castigo.

Inversiones

En función de lo establecido en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, el Banco evalúa mensualmente el riesgo de crédito de los instrumentos de inversión para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de disponibilidad restringida, según se describe a continuación:

- Instrumentos de inversión que cuenten con calificación externa: El Banco debe constituir una provisión por una pérdida por deterioro de valor generado por una reducción en la calificación de riesgo de un instrumento de inversión. Las calificaciones que se utilizan son las que aplican las empresas calificadoras de riesgo nacionales. Para las empresas calificadoras de riesgo del exterior se utiliza la tabla de equivalencia de calificaciones establecida en la normativa.
- Instrumentos de inversión que no cuenten con una calificación: Los valores o títulos que no cuenten con una calificación de riesgo son clasificados por niveles de riesgo (categoría I – normal, categoría II – aceptable o superior al normal, categoría III – apreciable, categoría IV – significativo y categoría V – incobrable). Para esta calificación, se evalúa al emisor de los valores o títulos y se consideran factores tales como: i) pérdidas registradas en un período de años definido; ii) nivel de pérdidas acumuladas en relación a su patrimonio; iii) nivel de endeudamiento; y, iv) deficiencias en su situación financiera divulgadas por terceros independientes.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Una vez clasificadas y calificadas las inversiones, se constituyen las siguientes provisiones porcentuales, que se computan sobre la totalidad del riesgo:

• Riesgo normal	Categoría I:	5%	-	19.99%
• Riesgo aceptable o superior al normal	Categoría II:	20%	-	49.99%
• Riesgo apreciable	Categoría III:	50%	-	79.99%
• Riesgo significativo	Categoría IV:	80%	-	99.99%
• Riesgo incobrable	Categoría V:	100%		

Bienes adjudicados por pago

Para los bienes adjudicados por pago y bienes recuperados, la provisión se constituye a partir del segundo año de adjudicación y/o recuperación del bien, a razón de un doceavo mensual.

Las provisiones realizadas sobre créditos que hayan sido cancelados mediante daciones en pago, no podrán ser reversadas sino hasta haberse enajenado los activos recibidos y se destinarán a cubrir las deficiencias de provisiones de cartera de créditos u otros activos.

Cuentas por cobrar y Otros activos

Para el caso de cuentas por cobrar y otros activos de riesgo los criterios de valuación consideran el período de permanencia y posibilidades de recuperación.

h) Bienes adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución -

Los bienes adjudicados se registran por el valor de remate o cesión. El monto neto de estos activos no excede, en su conjunto, el valor del avalúo determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia. Estos bienes se presentan netos de la provisión constituida.

Los bienes de arrendamiento mercantil recuperados por la no utilización de la opción de compra o por el incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento por parte de los clientes se registran, en el primer caso, al valor residual el que no podrá ser inferior al 20% del total de rentas devengadas y, en el segundo caso, se mantienen contabilizadas por el valor del contrato menos el monto de los intereses diferidos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, este rubro no presenta saldo.

En el rubro "Bienes no utilizados por la institución" se registran aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que han sido comprados con propósitos de expansión futura o que han dejado de ser utilizados. Al igual que los bienes registrados en el rubro "Propiedades y equipo", deberá actualizarse cada cinco años al valor de mercado determinado por peritos independientes. Se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada, excepto en el caso de terrenos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el único bien registrado en este rubro es un terreno.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

i) Propiedades y equipo -

Se registran al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con lo mencionado en el literal a) anterior, más el valor de desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizados, así como las mejoras y revalorizaciones efectuadas en cumplimiento de las disposiciones vigentes, menos su depreciación acumulada (ver Nota 2b)). La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil estimada.

Los bienes inmuebles se ajustan a precios de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total, en base de avalúos técnicos, efectuados por peritos independientes. El efecto de esta valoración se registra con cargo a los activos revaluados y crédito a la cuenta patrimonial "Superávit por valuaciones", en caso de que el valor de mercado sea superior al valor en libros; y con cargo al estado de resultados en caso de que el valor de mercado sea menor al valor en libros. El último avalúo ajustado por el Banco fue en el año 2017. Ver además literal r) de esta Nota.

El valor en libros de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

j) Derechos fiduciarios -

Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano

Los derechos fiduciarios representativos de las aportaciones entregadas al fideicomiso mercantil administrado por el Banco Central del Ecuador, se registran al valor del total de las aportaciones efectuadas por el Banco a éste, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero y demás resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Según la Resolución No. 176-2015-F reformada por las Resoluciones No. 203-2016-F y No. 328-2017-F, se emitieron las Normas generales para el funcionamiento del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario, mismas que establecen el nivel de aportaciones mensuales y el saldo que deben mantener las instituciones financieras en el Fondo de liquidez por un equivalente al 8% del promedio de los depósitos sujetos a encaje del mes inmediato anterior. Esto con el propósito de que se cumpla con la meta de recursos de dicho fondo que es del 10% de los depósitos sujetos a encaje de las instituciones financieras. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las aportaciones efectuadas a este fondo equivalen al 8% del total de depósitos sujetos a encaje. Véase además Nota 11 (1).

Otros derechos fiduciarios

Los derechos fiduciarios representativos de los activos del Banco entregados en fideicomiso mercantil y fideicomiso de administración, contratados de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Valores, se contabilizan dentro del rubro “Otros activos” y se valúan de acuerdo al tipo de activo que se incluye en el patrimonio autónomo del fideicomiso constituido, siguiendo la normativa de la Superintendencia. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los derechos fiduciarios que posee el Banco se encuentran provisionados de acuerdo con la normativa vigente.

k) Gastos diferidos -

Se presentan dentro del rubro “Otros activos” e incluyen, entre otros, gastos de constitución y organización, gastos de instalación, programas de computación, gastos de adecuación de locales y otros gastos diferidos.

La amortización de estos gastos se registra con cargo a las operaciones del año con base en el tiempo en que se espera se devengarán. El Banco utiliza el método de línea recta en períodos de hasta 5 años.

l) Jubilación patronal -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos empleados que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo con ellos a la fecha de retiro. El Banco registra esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio y su pasivo en el rubro “Cuentas por pagar”, que representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 7.98% (2016 - 6.31%) equivalente a la tasa promedio de bonos emitidos por empresas de alta calidad, la tasa pasiva referencial y la tasa de los bonos emitidos por el Estado Ecuatoriano, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Dicha provisión se constituye para todos los empleados del Banco.

m) Cuentas de resultados -

Se registran por el método del devengado con las excepciones indicadas en el literal b) de esta Nota.

n) Provisiones para Participación de los empleados en las utilidades e Impuesto a la renta -

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con base en las sumas por pagar exigibles.

La provisión para la Participación de los empleados en las utilidades representa el 15% de la utilidad contable antes de impuestos. La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Ver Nota 23.

A partir del 2010, de acuerdo con la legislación vigente, el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta y, comparar este valor del anticipo con el monto del Impuesto a la renta; el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta. Durante el 2017, el Banco registró como Impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de Impuesto a la renta correspondiente. Ver Nota 23.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

o) Reserva legal -

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado del Banco, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas. De acuerdo con la normativa vigente, la “Reserva legal” también incluye el total pagado en exceso sobre el valor nominal de las acciones por parte de los accionistas del Banco.

p) Reserva especial -

La Superintendencia podrá disponer la formación de una reserva especial cuando hubiere determinado la conveniencia de tal disposición para la estabilidad y solidez de las instituciones bajo su control. Para tal efecto podrá instruir que la totalidad o una parte de las utilidades del año no se distribuyan entre sus accionistas, sino que se destinen obligatoriamente a la formación de dicha reserva para su posterior capitalización dentro de los noventa días siguientes a la correspondiente resolución por parte de la Junta General de Accionistas.

q) Reserva por revalorización del patrimonio -

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia, el saldo de la cuenta “Reserva por revalorización del patrimonio” no puede distribuirse como utilidad a los accionistas, ni podrá ser capitalizado. Las disposiciones de la Superintendencia establecen que la “Reserva por revalorización del patrimonio” sirve para compensar los saldos deudores de los rubros “Reserva por resultados no operativos”, “Resultados acumulados – Pérdida de ejercicios anteriores”, y “Resultados del ejercicio – Pérdida”.

r) Superávit por valuación de activos -

Registra la contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles avaluados conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, este superávit debe ser transferido directamente a la cuenta patrimonial resultados acumulados cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo por parte de la institución en cuyo caso la cantidad del superávit realizada es la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

Asimismo, esta cuenta incluye el ajuste al valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y de disponibilidad restringida. De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable son transferidos y registrados en los resultados del ejercicio mediante la venta o disposición o cuando desaparezca la condición que originó la restricción sobre el instrumento de inversión.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

3. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la posición en moneda extranjera que corresponde a fondos disponibles y obligaciones financieras, se resume como sigue:

Activos	Euros	
	2017	2016
Fondos disponibles	<u>3,889,278</u>	<u>3,879,068</u>
Pasivos		
Obligaciones Financieras	<u>3,750,000</u>	<u>3,750,000</u>
Posición en moneda extranjera - neta	<u><u>139,278</u></u>	<u><u>129,068</u></u>

Al 31 de diciembre del 2017, la cotización del Euro respecto del Dólar Estadounidense fue de US\$1.1949 (2016: US\$1.0484).

4. FONDOS DISPONIBLES

La composición de las cuentas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue la siguiente:

	2017	2016
Caja		
Depósitos para encaje (1)	24,304,826	17,686,440
Bancos y otras instituciones financieras (2)	17,821,389	16,717,913
Efectos de cobro inmediato (3)	30,660,381	39,972,169
	<u>803,227</u>	<u>890,887</u>
	<u><u>73,589,823</u></u>	<u><u>75,267,409</u></u>

- (1) De acuerdo con las Resoluciones No 302-2016-F y No 273-2016-F emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 24 de noviembre y 22 de agosto de 2016, respectivamente, a partir del 24 de noviembre del 2016, se estableció un encaje único del 2% para todos los depósitos y captaciones realizadas por los bancos y demás instituciones, que deberán mantenerse en sus cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador, cuyo activo no supere US\$1,000 millones. Para las entidades financieras cuyo activo supere US\$1,000 millones, el porcentaje aplicable como encaje único será el 5%. No están sujetos a encaje: i) las obligaciones convertibles que sean consideradas por la Superintendencia como parte del patrimonio técnico; ii) las cédulas hipotecarias, bonos prendarios y otros similares autorizados por el Directorio del Banco Central del Ecuador, siempre y cuando se originen en operaciones de crédito de las entidades financieras; iii) las operaciones de reporto que se

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

efectúan con la mesa de dinero del Banco Central del Ecuador; y, iv) las operaciones de crédito interbancario realizadas entre instituciones financieras del sistema financiero privado.

En cumplimiento de esta obligación, que se calcula por períodos semanales, al 31 de diciembre del 2017 se mantenían depósitos en el Banco Central del Ecuador por US\$17,821,389 (2016: US\$16,717,913). Al 31 de diciembre del 2017, el requerimiento de encaje bancario legal ascendía a US\$7,923,000 (2016: US\$7,643,350).

- (2) Incluye depósitos mantenidos en bancos locales por US\$6,018,675 (2016: US\$13,530,548) y en bancos del exterior por US\$24,641,706 (2016: US\$26,441,620). Al 31 de diciembre del 2017, dichos depósitos son de libre disponibilidad para el Banco.

La composición del saldo mantenido en bancos del exterior se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Smith Barney	6,299,776	5,934,667
Banque SYZ S.A.	11,042,435	11,217,794
Banco Santander S.A.	1,547,068	3,547,493
Caixabank S.A.	5,752,427	5,741,666
	<u>24,641,706</u>	<u>26,441,620</u>

- (3) Corresponde principalmente a cheques nacionales pendientes de liquidar, recibidos al cobro a través del sistema de cámara de compensación y/o en horario diferido. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros estas partidas han sido liquidadas.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

- (b) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las inversiones, por tipo de papel, están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo de liquidez	27,026,238	26,207,895
Certificados de depósito	36,000,730	25,899,754
Certificados de tesorería / Certificados de inversión	8,021,918	12,710,415
Pólizas de acumulación	9,032,283	7,499,975
Papel comercial	3,887,389	3,994,842
Fondos administrados (financieros)	708,808	913,260
Titularización de flujos (no financieros)	-	27,612
Obligaciones del sector no financiero privado	1,060,282	-
	<u>85,737,648</u>	<u>77,253,753</u>

- (c) Un análisis de la calidad de los emisores de los títulos y ciertas inversiones con calificación propia, realizado por agencias externas especializadas, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

<u>Rangos de calificación</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
AAA-	38,031,920	44	22,499,796	29
AA+	7,001,093	8	15,001,011	19
A-	-	-	150,000	-
BB+	-	-	749,998.67	1
Calificación no requerida (1)	<u>40,704,635</u>	<u>48</u>	<u>38,852,947</u>	<u>50</u>
	<u>85,737,648</u>	<u>100</u>	<u>77,253,753</u>	<u>100</u>

- (1) En los años 2017 y 2016 corresponde a inversiones en títulos emitidos por: i) Ministerio de Finanzas; y, ii) Reclasificación del 70% de las cuotas de participación del Fondo de Liquidez por requerimiento normativo (ver Nota 11), para las cuales las calificaciones de riesgo no son requeridas.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

(d) Las inversiones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encuentran en poder de los siguientes custodios:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósito centralizado de compensación y liquidación de valores - DECEVALE (1)	4,500,056	4,022,454
Depósito Centralizado de Valores (1)	13,970,717	12,710,415
En custodia del Banco (2)	<u>67,266,875</u>	<u>60,520,884</u>
	<u>85,737,648</u>	<u>77,253,753</u>

(1) La Administración del Banco obtuvo confirmación escrita de la existencia física de estos títulos de parte de sus custodios.

(2) La Administración del Banco efectúa arquezos periódicos para validar la existencia física de los títulos.

(e) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el portafolio de inversiones del Banco se encuentra distribuido geográficamente en la ciudad de Quito.

6. CARTERA DE CRÉDITOS

Composición:

	<u>2017</u>			
	<u>Por vencer</u>	<u>Que no devenga intereses</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Comercial (1)	151,131	43,524	312,106	506,761
Consumo (2)	287,686,603	16,145,924	4,177,642	308,010,169
Microcrédito (3)	265,285,130	7,551,154	2,293,531	275,129,815
Inmobiliario	<u>316,149</u>	<u>33,774</u>	<u>58,045</u>	<u>407,968</u>
	<u>553,439,013</u>	<u>23,774,376</u>	<u>6,841,324</u>	584,054,713
Provisión para créditos incobrables (4)				<u>(60,614,545)</u>
				<u>523,440,168</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

	2016			
	<u>Por vencer</u>	<u>Que no devenga intereses</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Comercial (1)	452,357	166,354	181,471	800,182
Consumo (2)	244,175,125	14,542,323	4,154,910	262,872,358
Microcrédito (3)	255,798,030	13,926,231	3,149,590	272,873,851
Inmobiliario	489,208	159,282	105,365	753,855
	<u>500,914,721</u>	<u>28,794,190</u>	<u>7,591,336</u>	<u>537,300,247</u>
Provisión para créditos incobrables (4)				<u>(49,479,344)</u>
				<u>487,820,903</u>

- (1) Se encuentran dirigidos a diversas actividades productivas, principalmente para financiar inversiones en activos fijos y capital de trabajo.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a (i) US\$208,333,403 (2016: US\$206,788,016) por operaciones de consumos realizados por los clientes del Banco con cargo a sus tarjetas de crédito ALIA y VISA y (ii) US\$ 99,676,766 (2016: US\$ 56,084,342) correspondientes a créditos de consumo.
- (3) Corresponde a los créditos destinados a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago comprende los ingresos generados por dichas actividades.
- (4) Provisión constituida de acuerdo a lo descrito en la Nota 2 g). Ver adicionalmente Nota 12.

Las modalidades de concesión de préstamos en cuanto a plazos y tasas de interés se describen en la Nota 30.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

(a) La cartera por vencer clasificada de acuerdo a su plazo remanente se presenta a continuación:

	2017					Total
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
Comercial	4,571	146,560	-	-	-	151,131
Consumo	32,401,319	52,870,682	59,793,084	76,277,955	66,343,563	287,686,603
Microcrédito	15,383,849	31,877,641	45,163,773	76,532,655	96,327,212	265,285,130
Inmobiliario	18,015	21,486	27,997	50,863	197,788	316,149
	<u>47,807,754</u>	<u>84,916,369</u>	<u>104,984,854</u>	<u>152,861,473</u>	<u>162,868,563</u>	<u>553,439,013</u>

	2016					Total
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
Comercial	349,683	102,674	-	-	-	452,357
Consumo	27,375,312	48,871,759	51,460,976	64,742,550	51,724,528	244,175,125
Microcrédito	15,669,188	33,275,060	47,423,017	76,122,106	83,308,658	255,798,030
Inmobiliario	39,543	48,377	61,996	104,473	234,820	489,208
	<u>43,433,726</u>	<u>82,297,870</u>	<u>98,945,988</u>	<u>140,969,130</u>	<u>135,268,007</u>	<u>500,914,721</u>

Durante los años de 2017 y 2016, el Banco realizó ventas de cartera vencida (completamente provisionada) y castigada de los segmentos consumo y microcrédito. Un resumen de las ventas de cartera se detalla a continuación:

Mes	Estado de la cartera	Beneficiario	2017			
			Valor de la cartera y otros rubros	Provisión constituida	Valor de la venta	Utilidad / (pérdida) (1)
Enero	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C.	727,822	727,822	77,333	(650,489)
Febrero	Castigada	Peruzzi S.A.	16,864	16,864	722,672	705,808
Marzo	Vencida	Cobranzas del Ecuador SA.	1,206,137	1,206,137	142,127	(1,064,010)
Abril	Castigada	Integral Solutions S.A.	47,710	47,710	1,547,993	1,500,283
Mayo	Vencida	Gestión Externa Gestiona GTX S.A.	938,329	938,329	104,420	(833,909)
Junio	Vencida	Gestión Externa Gestiona GTX S.A.	464,601	464,601	53,774	(410,827)
Julio	Vencida	Sicontac Center S.A.	341,825	341,825	41,280	(300,545)
Agosto	Vencida	Cobranzas Del Ecuador SA.	385,611	385,611	50,139	(335,472)
Septiembre	Vencida	Gestión Externa Gestiona GTX S.A.	245,788	245,788	36,236	(209,552)
Totales			<u>4,374,687</u>	<u>4,374,687</u>	<u>2,775,974</u>	<u>(1,598,713)</u> (1)

Mes	Estado de la cartera	Beneficiario	2016			
			Valor de la cartera y otros rubros	Provisión constituida	Valor de la venta	Utilidad / (pérdida) (1)
Enero	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C	533,065	533,065	87,725	(445,340)
Febrero	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C	947,121	947,121	157,347	(789,774)
Marzo	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C	528,637	528,637	85,831	(442,806)
Abril	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C	992,376	992,376	149,694	(842,682)
Mayo	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C	629,305	629,305	95,928	(533,377)
Junio	Vencida	Russell Bedford Ecuador S.A.	596,181	596,181	86,446	(509,735)
Julio	Castigada	Peruzzi S.A.	171,631	171,631	360,545	188,914
Agosto	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C	611,344	611,344	77,874	(533,470)
Septiembre	Vencida	Gestión Externa Gestiona GTX S.A.	923,570	923,570	103,207	(820,363)
Octubre	Vencida	Gestión Externa Gestiona GTX S.A.	932,998	932,998	125,176	(807,822)
Noviembre	Vencida	Isoluciones Integrales S.A.C	681,946	681,946	86,133	(595,813)
Diciembre	Vencida	Cobranzas del Ecuador S.A.	549,168	549,168	63,819	(485,349)
Diciembre	Vencida	Peruzzi S.A.	1,193,963	1,193,963	123,734	(1,070,229)
Diciembre	Vencida	Peruzzi S.A.	391,256	391,256	53,055	(338,201)
Diciembre	Castigada	Peruzzi S.A.	973	973	210,644	211,051
Totales			<u>9,683,534</u>	<u>9,683,534</u>	<u>1,867,158</u>	<u>(7,814,991)</u> (1)

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

- (1) La provisión que estaba constituida al momento de la venta de la cartera es reversada con contrapartida en el rubro Provisiones del Estado de resultados. La utilidad o pérdida generada en la transacción se registra en los resultados (Ver Nota 19).

7. CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO

La distribución geográfica al 31 de diciembre 2017 y 2016, por ciudad de otorgamiento es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Quito	207,573,984	197,266,484
Guayaquil	118,035,772	111,508,625
Manta	20,518,842	16,379,111
Portoviejo	18,877,901	15,134,005
Otras	219,048,214	197,012,023
	<u>584,054,713</u>	<u>537,300,247</u>

La distribución por actividad económica al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es:

Actividad económica	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	US\$	%	US\$	%
Empleado	229,364,918	39.3	241,188,240	44.9
Alimentos	92,828,179	15.9	69,569,241	12.9
Vestuario	30,246,348	5.2	27,207,574	5.1
Restaurantes	27,207,328	4.7	24,296,548	4.5
Transporte	25,085,107	4.3	21,998,324	4.1
Lacteos / Huevos	14,293,924	2.4	13,826,424	2.6
Animales	10,200,119	1.7	10,539,983	2.0
Artículos personales	12,088,968	2.1	11,407,379	2.1
Servicios	11,948,215	2.0	10,344,975	1.9
Tejidos	10,751,968	1.8	9,662,708	1.8
Varios	12,889,688	2.2	10,505,326	2.0
Muebles	8,090,887	1.4	7,671,596	1.4
Maquinaria/ Equipos / Vehículos	8,570,415	1.5	7,640,374	1.4
Papel	6,485,768	1.1	6,103,413	1.1
Harinas	3,971,607	0.7	3,741,963	0.7
Metal	3,977,177	0.7	3,558,923	0.7
Insumos	3,164,510	0.5	2,905,503	0.5
Vehículos	3,611,335	0.6	3,083,803	0.6
Equipos	3,305,899	0.6	3,073,336	0.6
Otras actividades	65,972,353	11.3	48,974,615	9.1
	<u>584,054,713</u>	<u>100</u>	<u>537,300,247</u>	<u>100</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

8. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses por cobrar (1)		
Inversiones	196,854	123,997
Cartera de créditos	4,906,844	4,404,148
Cuentas por cobrar varias	<u>2,908,408</u>	<u>5,380,498</u>
	8,012,106	9,908,643
Provisión para cuentas por cobrar (2)	<u>(439,686)</u>	<u>(1,670,699)</u>
	<u><u>7,572,420</u></u>	<u><u>8,237,944</u></u>

- (1) Corresponde a intereses devengados sobre inversiones y operaciones de crédito, cuyo plazo de cobro no ha vencido. Se incluyen en este rubro los intereses devengados de operaciones de crédito vencidas de menos de 15 días para los segmentos consumo y microcrédito, 30 días para el segmento comercial y 60 para créditos de amortización gradual.
- (2) Provisión constituida de acuerdo a lo descrito en la Nota 2 g). Ver adicionalmente Nota 12.

9. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes adjudicados por pago		
Terrenos	3,069,009	3,069,009
Edificios y otros locales	1,139,394	1,158,894
Bienes no utilizados por la institución		
Terrenos	<u>385,690</u>	<u>385,690</u>
	4,594,093	4,613,593
Menos: Provisión para protección de bienes adjudicados, adjudicados por pago y recuperados (1)	<u>(4,208,403)</u>	<u>(4,200,275)</u>
	<u><u>385,690</u></u>	<u><u>413,318</u></u>

- (1) Provisión constituida de acuerdo a lo descrito en la Nota 2 h). Ver adicionalmente Nota 12.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

El movimiento de las cuentas durante los años 2017 y 2016 fue el siguiente:

Detalle	2017					Ajustes aplicados al valor de recepción
	Adjudicados por pago			No utilizados	Total	
	Terrenos	Edificios y otros locales	Joyas de oro (1) (2)	Terrenos		
Saldos al 1 de enero de 2017	3,069,009	1,158,894	-	385,690	4,613,593	-
Bienes recibidos						
Enero	-	-	6,093	-	6,093	-
Febrero	-	-	350,224	-	350,224	-
Marzo	-	-	147,609	-	147,609	-
Abril	-	-	396,307	-	396,307	-
Mayo	-	-	585,291	-	585,291	-
Junio	-	-	351,740	-	351,740	-
Julio	-	-	399,592	-	399,592	-
Agosto	-	-	120,423	-	120,423	-
Septiembre	-	-	553,422	-	553,422	-
Octubre	-	-	439,769	-	439,769	-
Noviembre	-	-	443,543	-	443,543	-
Diciembre	-	-	351,128	-	351,128	-
	-	-	4,145,141	-	4,145,141	-
Bienes vendidos o cedidos						
Enero	-	-	6,093	-	6,093	-
Febrero	-	(19,500)	350,224	-	330,724	-
Marzo	-	-	147,609	-	147,609	-
Abril	-	-	396,307	-	396,307	-
Mayo	-	-	585,291	-	585,291	-
Junio	-	-	351,740	-	351,740	-
Julio	-	-	399,592	-	399,592	-
Agosto	-	-	120,423	-	120,423	-
Septiembre	-	-	553,422	-	553,422	-
Octubre	-	-	439,769	-	439,769	-
Noviembre	-	-	443,543	-	443,543	-
Diciembre	-	-	351,128	-	351,128	-
	-	(19,500)	4,145,141	-	4,125,641	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,069,009	1,139,394	-	385,690	4,594,093	

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

Detalle	2016					Ajustes aplicados al valor de recepción
	Adjudicados por pago			No utilizados	Total	
	Terrenos	Edificios y otros locales	Joyas de oro (1) (2)	Terrenos		
Saldos al 1 de enero de 2016	3,084,652	1,159,758	-	385,690	4,630,100	-
Bienes recibidos						
Enero	-	-	668,140	-	668,140	-
Febrero	-	-	269,866	-	269,866	-
Marzo	-	-	286,993	-	286,993	-
Abril	-	-	249,069	-	249,069	-
Mayo	-	-	173,012	-	173,012	-
Junio	-	-	120,969	-	120,969	-
Julio	-	-	78,647	-	78,647	-
Agosto	-	-	86,485	-	86,485	-
Septiembre	-	-	150,376	-	150,376	-
Octubre	-	-	352,197	-	352,197	-
Noviembre	-	-	104,155	-	104,155	-
Diciembre	-	-	413,470	-	413,470	-
	-	-	2,953,380	-	2,953,380	-
Bienes vendidos o cedidos						
Enero	-	-	(668,140)	-	(668,140)	-
Febrero	-	(864)	(269,866)	-	(270,730)	-
Marzo	-	-	(286,993)	-	(286,993)	-
Abril	(14,143)	-	(249,069)	-	(263,212)	-
Mayo	-	-	(173,012)	-	(173,012)	-
Junio	(1,500)	-	(120,969)	-	(122,469)	-
Julio	-	-	(78,647)	-	(78,647)	-
Agosto	-	-	(86,485)	-	(86,485)	-
Septiembre	-	-	(150,376)	-	(150,376)	-
Octubre	-	-	(352,197)	-	(352,197)	-
Noviembre	-	-	(104,155)	-	(104,155)	-
Diciembre	-	-	(413,470)	-	(413,470)	-
	(15,643)	(864)	(2,953,380)	-	(2,969,887)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>3,069,009</u>	<u>1,158,894</u>	<u>-</u>	<u>385,690</u>	<u>4,613,593</u>	-

- (1) Corresponde a las garantías que fueron entregadas en dación en pago para cancelar de forma extraordinaria las operaciones de crédito que estaban afianzando, y que posteriormente son aportadas en calidad de derechos fiduciarios al Fideicomiso Olla de Oro para su posterior enajenación (ver Nota 11).
- (2) La provisión constituida sobre la cartera recuperada, al momento de la adjudicación es liberada con contrapartida en el rubro Provisiones del estado de resultados, como parte del proceso de calificación de activos de riesgo y contingentes periódicos. Durante el año 2017 las liberaciones de provisiones fueron por US\$1,037,109 (2016 US\$948,207). La adjudicación se efectúa conforme el procedimiento descrito en la Nota 2 h). Ver Nota 12.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

	2017		2016	
		Porcentaje anual de <u>depreciación</u>		Porcentaje anual de <u>depreciación</u>
		%		%
Edificios	16,195,997	5	18,185,629	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	5,112,574	10	4,792,696	10
Equipos de computación	5,106,607	33	4,434,465	33
Unidades de transporte	557,674	20	495,174	20
Otros	<u>1,222,577</u>		<u>1,142,674</u>	
	28,195,429		29,050,638	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(18,967,277)</u>		<u>(19,014,229)</u>	
	9,228,152		10,036,409	
Terrenos (Activo Fijo)	<u>1,226,644</u>		<u>1,345,381</u>	
	<u>10,454,796</u>		<u>11,381,790</u>	

El movimiento de las cuentas durante los años 2017 y 2016 fue el siguiente:

	2017					
	Saldos al 1 de enero del 2017	Incrementos, adquisiciones, mejoras	Bajas, ventas y cesiones	Revalúos (1)	Ajustes /Trasfe- rencias	Saldos al 31 de diciembre del 2017
Costo						
Edificios	18,185,629	-	-	(1,989,632)	-	16,195,997
Muebles, enseres y equipos de oficina	4,792,696	438,035	(118,157)	-	-	5,112,574
Equipos de computación	4,434,465	767,962	(95,820)	-	-	5,106,607
Unidades de transporte	495,174	62,500	-	-	-	557,674
Otros	<u>1,142,674</u>	<u>104,345</u>	<u>(24,442)</u>	-	-	<u>1,222,577</u>
	29,050,638	1,372,842	(238,419)	(1,989,632)	-	28,195,429
Menos: Depreciación acumulada	<u>(19,014,229)</u>	<u>(1,833,331)</u>	233,602	1,646,665	16	<u>(18,967,277)</u>
	10,036,409	(460,489)	(4,817)	(342,967)	16	9,228,152
Terrenos	<u>1,345,381</u>	-	-	<u>(118,737)</u>	-	<u>1,226,644</u>
	<u>11,381,790</u>	<u>(460,489)</u>	<u>(4,817)</u>	<u>(461,704)</u>	16	<u>10,454,796</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

	2016				
	Saldos al 1 de enero del 2016	Incrementos, adquisiciones, mejoras	Bajas, ventas y cesiones (2)	Ajustes /Trasnfe- rencias (3)	Saldos al 31 de diciembre del 2016
Costo					
Edificios	18,185,629	-	-	-	18,185,629
Muebles, enseres y equipos de oficina	4,994,804	148,569	(118,871)	(231,807)	4,792,696
Equipos de computación	4,058,445	402,919	(62,809)	35,910	4,434,465
Unidades de transporte	507,257	65,000	(77,083)	-	495,174
Otros	932,995	13,782	-	195,897	1,142,674
	28,679,130	630,269	(258,762)	-	29,050,638
Menos: Depreciación acumulada	(17,390,682)	(1,825,223)	202,127	(451)	(19,014,229)
	11,288,448	(1,194,953)	(56,635)	(451)	10,036,409
Terrenos	1,345,381	-	-	-	1,345,381
	<u>12,633,829</u>	<u>(1,194,953)</u>	<u>(56,635)</u>	<u>(451)</u>	<u>11,381,790</u>

- (1) Corresponde al ajuste del avalúo de los bienes inmuebles de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos la que requiere que cada 5 años se lleve a valor de mercado dichos activos en base a avalúo efectuado por un perito debidamente calificado por esa entidad de control. Los activos que resultaron en revalúo positivo fueron registrados en cuentas de Patrimonio por US\$830,841, mientras los activos que resultaron en revalúo negativo fueron registrados en cuentas de gastos por US\$1,292,545.
- (2) Incluye principalmente la venta de muebles y enseres, equipos de computación y unidades de transporte.
- (3) Corresponde a la reclasificación contable para la asignación de los activos a las oficinas del Banco a nivel nacional.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)****11. OTROS ACTIVOS**

Composición:

	2017	2016
Derechos fiduciarios		
Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado 2017 (Sistema Financiero Ecuatoriano 2016) (1)	11,582,674	11,231,955
Fideicomiso de Administración Olla de Oro y otros (2)	4,026,698	2,307,429
Fideicomiso de Garantía del Fondo de Liquidez	51,716	50,000
Otros	5,000	3,100
	<u>15,666,088</u>	<u>13,592,484</u>
Cargos diferidos (3)		
Menos - Amortización de cargos diferidos	13,015,988	13,143,903
Gastos y pagos anticipados	(11,340,676)	(11,182,009)
Anticipos a terceros	1,382,355	1,262,864
Materiales, mercaderías e insumos	162,077	201,723
Otros	340,073	692,500
	<u>19,225,905</u>	<u>17,711,465</u>
Provisión para otros activos irrecuperables (4)	(244,249)	(499,065)
	<u>18,981,656</u>	<u>17,212,400</u>

(1) Corresponde a las aportaciones realizadas por el Banco al Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, equivalentes al 8% de los depósitos sujetos a encaje, de acuerdo con los aspectos contemplados en la Resolución No. 176-2015-F (ver Nota 2 j). Mediante Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre del 2015, la Superintendencia dispuso la reclasificación del 70% de las cuotas de participación que se mantengan invertidos en dicho Fondo, a la cuenta "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento del Estado o entidades del sector público". Por lo tanto, de los US\$38,608,912 (2016: US\$37,439,851) que el Banco mantiene como depósitos en el fondo, US\$27,026,238 fueron reclasificados a "Inversiones" (2016: US\$26,207,895).

(2) Corresponde a los fideicomisos:

Fideicomiso de Administración Olla de Oro: Mediante escritura pública celebrada el 30 de julio del 2007, el Banco (constituyente y beneficiario), firmó el contrato de constitución del "Fideicomiso Mercantil Olla de Oro", cuyo fiduciario es FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. El Fideicomiso se constituyó con la finalidad de recibir los aportes del constituyente que pueden ser joyas, dinero en efectivo, cartera, documentos de crédito y títulos valores. Los bienes adjudicados en el Fideicomiso Mercantil de Garantía Oro (liquidado el 14 de diciembre del 2017), Garantía Emergente y Garantía Productivo son transferidos al Banco, que a su vez los transfiere a este Fideicomiso. Estos aportes constarán en un acta de aporte fiduciario y deberán detallar las características y valoración de los bienes aportados, transferir el dominio de los bienes fideicomitados a cualquier título en los términos y condiciones que instruya por escrito el beneficiario. Los recursos

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

provenientes de las ventas de los aportes que realice el fideicomiso, deberán ser restituidos al beneficiario.

Fideicomiso Mercantil de Garantía Oro (liquidado el 14 de diciembre del 2017): Mediante escritura pública celebrada el 25 de marzo del 2011, el Banco (constituyente y beneficiario), firmó el contrato de constitución del “Fideicomiso Mercantil Garantía Oro”, cuyo fiduciario es FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. El Fideicomiso se constituyó con la finalidad de recibir como aportes individualizados los bienes (joyas) de los deudores de créditos concedidos por el Banco del producto “Olla de oro”, mismos que servirán como garantía y/o eventual fuente de pago a favor del beneficiario, por las obligaciones contraídas por dichos deudores en virtud de las operaciones de crédito otorgadas a su favor. Cada deudor suscribirá un contrato de adhesión al Fideicomiso, por medio del cual será “Constituyente Adherente” de este contrato y transferirá la propiedad de bienes muebles (joyas de oro) al Fideicomiso.

Fideicomiso de Garantía de Microcrédito Emergente: Mediante escritura pública celebrada el 10 de febrero de 2016, el Banco (constituyente y/o beneficiario), firmó el contrato de constitución del Fideicomiso “Fideicomiso en Garantía – Microcrédito de emergencia”, cuyo fiduciario es FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. El Fideicomiso se constituye con la finalidad de recibir como aportes individualizados los bienes (joyas) de los deudores de créditos concedidos por el Banco, mismos que servirán como garantía y/o eventual fuente de pago a favor del beneficiario, por las obligaciones contraídas por dichos deudores en virtud de las operaciones de microcrédito otorgadas a su favor. Cada deudor suscribirá un contrato de adhesión al Fideicomiso, por medio del cual será “Constituyente Adherente” de este contrato y transferirá la propiedad de bienes muebles (metales preciosos) al Fideicomiso.

Fideicomiso de Garantía Crédito Productivo: Mediante escritura pública celebrada el 11 de septiembre del 2014, el Banco (constituyente y beneficiario), firmó el contrato de constitución del “Fideicomiso Crédito Productivo”, cuyo fiduciario es FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. El Fideicomiso se constituye con la finalidad de recibir como aportes individualizados los bienes (joyas) de los deudores de créditos concedidos por el Banco del producto “Olla de oro”, mismos que servirán como garantía y/o eventual fuente de pago a favor del beneficiario, por las obligaciones contraídas por dichos deudores en virtud de las operaciones de crédito otorgadas a su favor. Cada deudor suscribirá un contrato de adhesión al Fideicomiso, por medio del cual será “Constituyente Adherente” de este contrato y transferirá la propiedad de bienes muebles (joyas de oro) al Fideicomiso.

- (3) Incluye principalmente US\$8,167,513 (2016: US\$8,084,234) de gastos de adecuación de oficinas y US\$1,593,096 (2016: US\$1,573,096) de programas de computación, sin incluir la amortización acumulada.
- (4) Provisión constituida de acuerdo a lo descrito en la Nota 2 g). Ver adicionalmente Nota 12.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

12. PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO

El movimiento de las cuentas durante los años 2017 y 2016 fue el siguiente:

	2017					Total
	Inversiones	Cartera de créditos (2)	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	
Saldos al 1 de enero de 2017	-	49,479,344	1,670,699	4,200,274	499,065	55,849,382
Cargos a resultados del año, netos (1)	-	23,207,411	79,930	27,629	12,990	23,327,960
Utilizaciones por ventas / Reversiones	-	(72,564)	(986,923)	(19,500)	(264,337)	(1,343,324)
Castigos informados y autorizados por la Superintendencia	-	(11,999,326)	(324,020)	-	(3,468)	(12,326,814)
Ajustes menores	-	(320)	-	-	(1)	(321)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	60,614,545	439,686	4,208,403	244,249	65,506,883

	2016					Total
	Inversiones	Cartera de créditos (2)	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	
Saldos al 1 de enero de 2016	1,772	44,269,024	1,666,447	4,074,505	1,615,006	51,626,754
Cargos a resultados del año, netos (1)	-	21,766,690	1,110,913	142,276	7,241	23,027,120
Utilizaciones por ventas / Reversiones	(1,772)	(14,524)	(404,531)	(16,508)	(1,123,181)	(1,560,516)
Castigos informados y autorizados por la Superintendencia	-	(16,551,918)	(702,130)	-	-	(17,254,048)
Ajustes menores	-	10,073	-	-	-	10,073
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	49,479,344	1,670,699	4,200,274	499,065	55,849,382

- (1) Provisiones constituidas de acuerdo a lo descrito en las Notas 2 g) y h), netas de reversión de provisiones constituidas sobre cartera recuperada mediante la aplicación del seguro de crédito por US\$15,112,245 (2016: US\$15,473,042) ver Notas 21 (2) y 29, reversión de provisiones constituidas sobre cartera de créditos que ha sido vendida en el 2017 por US\$4,264,296 (2016: US\$9,435,001) ver Nota 6 b) y liberación de provisiones mediante la adjudicación de bienes por US\$1,037,109 (2016: US\$948,207), como parte del proceso de calificación de activos de riesgo y contingentes periódicos recuperada. Ver Nota 9.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye provisiones generales por US\$24,846,690, compuestas de la siguiente manera: i) US\$2,651,353 de provisión genérica por tecnología crediticia ; ii) US\$14,135,833 de provisiones no reversadas; y, iii) US\$8,059,504 de provisión facultativa constituida de acuerdo a la Resolución No.245-2016-F, cambiada por la Resolución No. 293-2016-F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, misma que equivale al 1,5% del total de la cartera bruta al 31 diciembre de 2016.

La clasificación de los activos de riesgo y contingentes por categoría y el monto de provisión constituida, efectuada por la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo nombrada por el Directorio del Banco al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017		2016	
	<u>Monto calificado</u> (1)	<u>Provisión constituida</u>	<u>Monto calificado</u> (1)	<u>Provisión constituida</u>
Normal	639,532,929	19,066,137	577,153,116	7,170,218
Potencial digno de mención	12,045,091	1,537,679	14,198,958	906,495
Deficiente	9,586,576	4,508,408	12,295,452	3,371,724
De dudoso recaudo	3,500,681	3,465,675	5,306,581	4,670,080
Pérdidas	16,109,494	12,082,294	17,513,901	14,884,175
	<u>680,774,771</u>	<u>40,660,193</u>	<u>626,468,008</u>	<u>31,002,692</u>
Provisiones generales		<u>24,846,690</u>		<u>24,846,690</u>
		<u>65,506,883</u>		<u>55,849,382</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

(1) El detalle de los valores sujetos a calificación es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera de créditos (excluye: garantías autoliquidables por US\$818,074 (2016: US\$1,011,231) e incluye i) primas y descuentos netos por US\$492,441 en el 2016, ii) intereses por cobrar de cartera por US\$106,879 (2016: US\$240,116) y otros por US\$ 5,507)	583,349,025	536,532,145
Inversiones (incluye: inversiones en garantía - Fondo de liquidez por US\$51,717 (2016: US\$50,000)	85,789,365	77,303,753
Cuentas por cobrar (excluye: intereses por cobrar de cartera por US\$4,906,844 (2016: US\$4,164,031) y otros por US\$ 5,507)	3,099,755	5,501,479
Bienes adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución (incluye: bienes recibidos y aportados al "Fideicomiso de Administración Olla de Oro" por US\$4,026,698 (2016: US\$2,307,429))	8,235,102	6,535,332
Otros activos (excluye: i) derechos fiduciarios por US\$15,666,088 (2016: US\$13,592,484); ii) gastos anticipados por US\$1,382,355 (2016: US\$1,262,864); iii) gastos diferidos por US\$1,675,312 (2016: US\$1,961,894); iv) proveeduría por US\$162,077 (2016: US\$201,723); v) otros activos por US\$38,548 (2016: US\$51,111), e incluye: i) cartera titularizada en fideicomisos mercantiles por US\$1,639,499 en el 2016; ii) intereses por cobrar de inversiones por US\$123,996 en el 2016; y, iii) cuentas por cobrar varias por US\$5,377,483 en el 2016)	301,524	595,299
	<u>680,774,771</u>	<u>626,468,008</u>

La Administración considera que las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas que pudieran derivarse de la falta de recuperación de activos, de acuerdo con los antecedentes históricos considerados por el Banco y las disposiciones de la Superintendencia.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)****13. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos a la vista (1)		
Depósitos monetarios que generan intereses	10,159,226	10,841,517
Depósitos monetarios que no generan intereses	34,718	29,769
Depósitos monetarios de instituciones financieras	78,022	123,109
Cheques certificados	40,205	256,893
Cheques de emergencia	1,124,653	1,260,062
Depósitos de ahorro	59,120,928	56,355,751
Otros depósitos	1,644,931	1,362,685
Fondos de tarjetahabientes	293,314	213,504
Depósitos por confirmar	163,255	163,503
	<u>72,659,252</u>	<u>70,606,793</u>
Depósitos a plazo (1)		
De 1 a 30 días	49,221,852	54,604,398
De 31 a 90 días	81,290,148	80,158,010
De 91 a 180 días	86,010,079	84,175,736
De 181 a 360 días	72,723,401	62,386,464
De más de 361 días	34,981,099	31,573,187
Depósitos por confirmar	606,463	433,043
	<u>324,833,042</u>	<u>313,330,838</u>
Depósitos restringidos		
Pignorados		
De 1 a 30 días	321,282	559,040
De 31 a 90 días	524,615	608,325
De 91 a 180 días	643,517	343,137
De 181 a 360 días	433,845	816,184
De más de 361 días	459,448	330,758
Vencido	48,553	-
Disposición Legal	1,149,638	1,000,032
Acuerdo Privado	1,742,149	1,016,546
	<u>5,323,047</u>	<u>4,674,022</u>
	<u>402,815,341</u>	<u>388,611,653</u>

(1) Ver Nota 30 sobre modalidades y tasas pasivas vigentes para este tipo de operaciones.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

Los depósitos por ciudad de captación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Quito		
Guayaquil	255,934,585	238,195,591
Ambato	67,866,710	77,094,379
Cuenca	19,955,359	17,663,315
Otros (distribuidos en otras ciudades del país)	16,799,488	16,632,881
	<u>42,259,199</u>	<u>39,025,487</u>
	<u>402,815,341</u>	<u>388,611,653</u>

Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE

Mediante la Ley de Creación de Red de Seguridad Financiera, se creó la Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE cuyo objeto es la administración del sistema de seguro de depósitos de las instituciones del sistema financiero privado establecidas en el país, que se rigen por el Código Orgánico Monetario y Financiero y que se hallan sujetas al control de la Superintendencia. El Código Orgánico Monetario y Financiero crea la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondos de Liquidez y Fondo de Seguros Privados que sustituyó al COSEDE.

El Código Orgánico Monetario y Financiero establece que el monto protegido por el seguro de depósitos para cada persona natural o jurídica, será diferenciado por cada uno de los sectores financieros asegurados, siendo el monto protegido en las entidades financieras privadas de US\$32,000.

El aporte que deberán realizar las instituciones financieras sobre los saldos diarios promedio de las captaciones del público, comprende una prima fija (establecida en un rango del 3 al 6.5 por mil anual) y una prima ajustada por riesgo (establecida entre un mínimo de 0 y un máximo del 3.5 por mil anual); la suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgos no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las instituciones financieras. En el año 2017, la prima que pagó el Banco fue de 6.2 por mil anual, equivalente a US\$2,436,920 (2016: US\$2,457,166).

14. OBLIGACIONES INMEDIATAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende cheques de gerencia administrativos para las operaciones ordinarias del Banco.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)****15. CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses por pagar		
Depósitos a la vista	17	3
Depósitos a plazo	5,677,463	5,266,377
Obligaciones financieras	1,912,975	1,746,873
Obligaciones patronales (1)	9,721,309	7,347,058
Retenciones	1,919,808	2,812,678
Contribuciones, impuestos y multas	2,702,642	94,410
Proveedores	1,079,706	989,684
Cuentas por pagar a establecimientos afiliados (2)	3,536,623	2,168,899
Cuentas por pagar varias (3)	5,069,540	8,370,060
	<u>31,620,083</u>	<u>28,796,041</u>

- (1) Incluye principalmente US\$2,647,846 (2016: US\$1,109,245) correspondientes a la participación de los empleados en las utilidades, US\$4,504,836 (2016: US\$4,215,279) de provisión por jubilación patronal y US\$1,471,006 (2016: US\$1,294,672) de provisión para retiro voluntario de los empleados.
- (2) En esta cuenta se registra el valor de las obligaciones que tiene el Banco a favor de los establecimientos o compañías afiliadas al sistema de tarjetas de crédito que presten el servicio o vendan el producto al consumidor o beneficiario del crédito.
- (3) Incluye principalmente US\$2,527,210 y US\$40,496 (2016: US\$2,659,841 y US\$1,143,125) por pagar a favor de Compañía Internacional de Seguros S.A. y CHUBB Seguros Ecuador S.A., por primas de cobertura de seguros de garantía y primas de vida, desgravamen y daños, respectivamente, cobradas por dichas compañías y recaudadas por el Banco de sus clientes.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>2017</u>					<u>Total</u>
	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (1)	<u>2,173,036</u>	<u>1,000,000</u>	<u>7,900,000</u>	<u>21,750,000</u>	<u>128,180,950</u>	<u>161,003,986</u>
	<u>2,173,036</u>	<u>1,000,000</u>	<u>7,900,000</u>	<u>21,750,000</u>	<u>128,180,950</u>	<u>161,003,986</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

	2016					Total
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (1)	14,173,036	4,500,000	12,900,000	15,000,000	99,454,536	146,027,572
	<u>14,173,036</u>	<u>4,500,000</u>	<u>12,900,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>99,454,536</u>	<u>146,027,572</u>

- (1) Corresponde al registro de créditos concedidos al Banco por parte de organismos o instituciones financieras internacionales que fomentan la colocación de operaciones de microcrédito.

Los contratos de préstamo con dichos organismos requieren que el Banco mantenga los siguientes indicadores generales:

- **Adecuación de capital:** Patrimonio técnico de acuerdo a la metodología de cálculo de la Superintendencia; covenant: mayor al 13%.
- **Cartera en riesgo mayor a 30 días incluida cartera reestructurada:** Cartera en riesgo mayor a 30 días sobre la cartera bruta; covenant: no mayor al 7%.
- **Castigos de cartera:** Cartera castigada de los últimos 12 meses sobre la cartera bruta; covenant: no mayor al 4%.
- **Cobertura de provisiones:** Provisiones de cartera de crédito sobre cartera en riesgo mayor a 30 días incluida cartera reestructurada; covenant: mayor al 100%.
- **Rendimiento sobre el Activo ROA:** Resultado neto después de Impuestos sobre el Activo; covenant: mayor al 0%.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Banco ha dado cumplimiento a los indicadores antes descritos, establecidos en los contratos de préstamo vigentes.

17. OTROS PASIVOS

Composición:

	2017	2016
Ingresos recibidos por anticipado	429,690	384,690
Fondos de reserva empleados	39,423	24,936
Otros pasivos		
Operaciones por liquidar	37,285	47,495
Sobrantes de caja	57,781	75,044
Transitorias de productos y canales	182	1,707
Otros (1)	1,394,266	1,811,487
	<u>1,958,627</u>	<u>2,345,360</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

- (1) Incluye principalmente provisiones constituidas en ejercicios anteriores por posibles contingencias legales por US\$1,333,162 (2016: US\$1,768,612) que no se han materializado a la fecha; sin embargo, el Banco mantiene registrado este valor, alineado a un criterio conservador en cuanto a su administración del riesgo.

18. PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado asciende a US\$92,944,000 y está representado por acciones comunes de un valor nominal de US\$1 cada una.

En relación a la comunicación del ente Regulador No. SB-DS-2016-0392-O de 21 de diciembre de 2016 y SB-DS-2017-0016-O de 15 de febrero de 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2017, resolvió que el 30% de las utilidades netas a disposición de los accionistas del Banco correspondientes al ejercicio económico 2016 por US\$915,864 se mantengan como utilidades no distribuidas y el 70% se destine para compensar valores pagados en la amnistía tributaria al Servicio de Rentas Internas en el año 2015, según consta en el Oficio No. SB-DS-2017-0016 emitido por la Superintendencia.

Las disposiciones vigentes establecen que:

- Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras están obligadas a mantener un nivel mínimo de patrimonio técnico equivalente al 9% del total de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, el Patrimonio técnico constituido no puede ser inferior al 4% de los activos totales y contingentes. Al 31 de diciembre del 2017, el patrimonio técnico constituido del Banco mantiene una relación del 15.86%, frente al total de activos y contingentes ponderados por riesgo (2016: 15.92%).
- El patrimonio técnico está dividido en patrimonio técnico primario y secundario. El total de los elementos del patrimonio técnico secundario está limitado en su monto a un máximo del 100% del total de los elementos del patrimonio técnico primario.

El patrimonio técnico es calculado según las disposiciones contempladas en el Código Orgánico Monetario y Financiero y las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 su conformación es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Patrimonio técnico primario	109,234,987	101,892,941
Patrimonio técnico secundario	19,635,329	18,209,917
Patrimonio técnico constituido	128,870,317	120,102,858
Patrimonio técnico requerido	73,137,326	67,888,852
Excedente	<u>55,732,991</u>	<u>52,214,006</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

- Las utilidades de las instituciones del sistema financiero que resulten en cualquier ejercicio, después de constituir todas las provisiones y reservas previstas en la Ley, se aplicarán y distribuirán conforme lo determine la Junta General de Accionistas, siempre que cumpla las siguientes condiciones: i) estén constituidas todas las provisiones, ajustes y reservas exigidas incluyendo las correspondientes al pago de impuestos y a las utilidades en beneficio de los trabajadores; y, ii) el Banco cumpla con lo establecido en las disposiciones contenidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Un mínimo del 10% de la utilidad neta anual debe destinarse a la reserva legal hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre del 2017 esta reserva representa el 13,91% del capital pagado (2016: 13.54%).
- El Directorio de una institución financiera privada podrá resolver el pago de dividendos anticipados, siempre que se cumplan con las condiciones anteriores y, adicionalmente, con lo siguiente: i) el monto de los dividendos anticipados a ser distribuido no podrá exceder el 40% de las utilidades acumuladas del ejercicio en curso, ni ser superior al 100% del monto de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; y, ii) se notifique a la Superintendencia en forma previa al pago de los dividendos anticipados. Durante el año 2017 y 2016, el Banco no resolvió el pago de dividendos anticipados a sus accionistas.
- Los recursos para el pago en numerario del capital suscrito solamente pueden provenir de: i) nuevos aportes en efectivo o por compensación de créditos; ii) la capitalización de acreencias por vencer, previa valoración hecha por al menos dos compañías calificadoras de riesgo; iii) el excedente de la reserva legal; iv) utilidades no distribuidas; v) reservas especiales, siempre que estuvieran destinadas para este fin; y, vi) aportes en numerario para futuras capitalizaciones acordadas por los accionistas.
- Las compañías subsidiarias y afiliadas de las instituciones del sistema financiero privado regido por el referido código, no podrán adquirir ni ser propietarias de acciones de la institución matriz, de la sociedad controladora o de cualquier otra institución del grupo financiero.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)****19. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS**

Composición:

	2017	2016
Ingresos financieros		
Intereses ganados		
Depósitos	229,404	130,586
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	1,326,783	2,225,756
Intereses y descuentos de cartera de créditos	106,047,605	98,286,868
	<u>107,603,792</u>	<u>100,643,211</u>
Comisiones ganadas	6,237,437	6,113,580
Utilidades financieras		
Ganancia en cambio		
En valuación de inversiones	3,845,300	927,824
En venta de activos productivos (1)	372,145	746,277
Rendimientos por fideicomiso mercantil	2,218,362	399,948
	<u>412,750</u>	<u>443,180</u>
Ingresos por servicios	6,848,557	2,517,229
Tarifados con costo máximo		
Tarifados diferenciados	4,502,801	6,856,593
	<u>14,593,903</u>	<u>12,360,374</u>
	<u>19,096,704</u>	<u>19,216,967</u>
Total ingresos financieros	<u>139,786,490</u>	<u>128,490,987</u>
Egresos financieros		
Intereses causados		
Obligaciones con el público		
Obligaciones financieras	(19,531,127)	(23,241,810)
Otros intereses	(10,079,547)	(8,854,492)
	<u>-</u>	<u>(83,724)</u>
Comisiones causadas	(29,610,674)	(32,180,026)
	<u>(776,907)</u>	<u>(827,159)</u>
Pérdidas financieras		
Pérdida en cambio		
En valuación de inversiones	(3,847,101)	(937,400)
En venta de activos productivos (1)	(25,000)	(134,721)
Rendimientos por fideicomiso mercantil	(3,817,075)	(8,214,941)
Primas en cartera comprada	-	(149,413)
	<u>(224,086)</u>	<u>(67,826)</u>
	<u>(7,913,262)</u>	<u>(9,504,301)</u>
Total egresos financieros	<u>(38,300,843)</u>	<u>(42,511,486)</u>
Margen bruto financiero	<u>101,485,647</u>	<u>85,979,501</u>
Margen bruto financiero de ganancia	<u>72.60%</u>	<u>66.91%</u>

(1) Incluye los resultados obtenidos en venta de cartera. Ver Nota 6.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)****20. OTROS INGRESOS, GASTOS Y PÉRDIDAS OPERACIONALES**

Composición:

	2017	2016
Otros ingresos operacionales		
Otros (1)	4,874,934	4,306,278
	<u>4,874,934</u>	<u>4,306,278</u>
Gastos operacionales		
Gastos de operación		
Gastos de personal		
Honorarios	(32,444,900)	(30,910,669)
Servicios varios	(1,297,692)	(1,370,347)
Movilización, fletes y embalajes	(1,036,148)	(1,275,273)
Servicios de guardianía	(1,390,478)	(1,422,877)
Publicidad y propaganda	(2,377,159)	(1,944,588)
Servicios básicos	(1,236,959)	(1,346,995)
Seguros	(570,492)	(607,573)
Arrendamientos	(1,762,992)	(1,858,061)
Otros servicios	(5,889,495)	(4,408,686)
Impuestos, contribuciones y multas	(7,021,914)	(7,132,549)
Otros gastos	(3,509,885)	(3,210,638)
	<u>(58,538,114)</u>	<u>(55,488,257)</u>
Otras pérdidas operacionales		
Pérdida en venta de bienes realizables y recuperados	(6,500)	(7,307)
Otras (2)	(1,565,563)	(750,936)
	<u>(1,572,063)</u>	<u>(758,243)</u>

(1) Corresponde principalmente a la tarifa por uso de canales comerciales.

(2) Corresponde principalmente a otros gastos no deducibles.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)****21. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos		
Utilidad en venta de bienes	19,332	29,621
Recuperaciones de activos financieros		
De activos castigados (1)	1,190,974	1,678,331
Reversión de provisiones	1,343,324	1,560,517
Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	47	7,000
Otros ingresos no operacionales	<u>1,338,654</u>	<u>1,040,944</u>
	<u>3,892,331</u>	<u>4,316,414</u>
Otros gastos y pérdidas		
Pérdida en venta de bienes	(1)	-
Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	(268)	(8)
Otros egresos no operacionales (2)	<u>(6,621,556)</u>	<u>(5,435,667)</u>
	<u>(6,621,825)</u>	<u>(5,435,675)</u>

- (1) Corresponde principalmente a las recuperaciones de operaciones de crédito que habían sido castigadas.
- (2) Incluye para el 2017 US\$5,319,074 (2016: US\$5,409,554) correspondientes al riesgo asumido por el Banco, en las operaciones de cartera reclamadas a la Compañía Internacional de Seguros S.A., por la ejecución del seguro de crédito.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresadas en dólares estadounidenses)

22. COMISIONES E INGRESOS POR SERVICIOS

El monto de comisiones ganadas e ingresos por servicios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones ganadas		
Fianzas	10,713	11,970
Otras		
Comisiones de establecimientos	<u>6,226,724</u>	<u>6,101,610</u>
	<u>6,237,437</u>	<u>6,113,580</u>
Ingresos por servicios		
Avances de efectivo	8,949,113	7,118,796
Custodia de oro	4,517,126	3,883,596
Plan de recompensas	2,590,510	2,509,709
Servicios de recaudación	539,228	778,171
Publicidad	446,736	455,985
Servicios internacionales	1,355,363	1,300,838
Otros (1)	<u>698,628</u>	<u>3,169,872</u>
	<u>19,096,704</u>	<u>19,216,967</u>

- (1) Representa básicamente servicios de entrega de estados de cuenta a domicilio por US\$2,512,099 en 2016. Este servicio se cobró hasta diciembre de 2016. A partir de enero de 2017 este concepto volvió a tener tarifa básica cero, motivo por el cual se observa la reducción del ingreso correspondiente.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

23. PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS

El monto de participación laboral e impuestos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se calculó de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de Impuestos a la Renta y participaciones	17,652,307	7,394,964
Menos - Participación a los trabajadores (Nota 2 n))	(2,647,846)	(1,109,245)
Más - Gastos no deducibles (neto de ingresos exentos)	<u>9,516,450</u>	<u>5,535,110</u>
Base tributaria	24,520,911	11,820,829
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado del año (Nota 2 n) (1)	<u><u>5,394,600</u></u> (1)	<u><u>2,600,582</u></u>

- (1) En el año 2017 el Banco registró como Impuesto a la Renta el valor calculado mediante la tasa del 22% sobre la base imponible, debido a que dicho valor fue mayor al anticipo mínimo calculado, que fue US\$2,742,274. Durante el año 2016, el Banco registró como Impuesto a la Renta el valor del anticipo mínimo por US\$2,893,629, debido a que este valor fue mayor al Impuesto a la Renta causado a una tasa de 22%.

Situación fiscal -

Durante el año 2017, la Administración Tributaria abrió el proceso de determinación por el ejercicio fiscal 2014; en el cual, con fecha 11 de diciembre de 2017 emitió el acta borrador DZ9-AGFADBC17-00000044 en la que se determinó un impuesto a pagar de US\$26,923 más intereses y recargos. Los montos determinados en dicha acta fueron cancelados en su totalidad el 22 de diciembre mediante Formulario Múltiple de Pagos 106 No 145371908 comprobante electrónico de pago No 991543925320 y notificado a la administración tributaria mediante oficio GG.2017.481.

Los ejercicios del 2015 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

Durante el año 2016, el Banco se acogió a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos publicada en el suplemento del Registro Oficial N. 493 del 5 de mayo del 2015, en relación a la cual pagó las siguientes diferencias determinadas en el Impuesto a la renta de ejercicios anteriores y redimió el 100% de interés, multas y recargos:

<u>Ejercicio al que corresponde</u>	<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
2001	Determinación de Impuesto a la renta	496,628
2002	Determinación de Impuesto a la renta	662,698
2003	Determinación de Impuesto a la renta	1,140,899
2004	Determinación de Impuesto a la renta	325,036
2004	Determinación de Impuesto a la renta	1,806,222
2005	Determinación de Impuesto a la renta	1,124,239
2005	Determinación de Impuesto a la renta	3,400,001
2006	Determinación de Impuesto a la renta	880,642
2006	Determinación de Impuesto a la renta	782,945
2007	Determinación de Impuesto a la renta	968,998
2007	Determinación de Impuesto a la renta	567,534
2008	Determinación de Impuesto a la renta	696,275
2008	Determinación de Impuesto a la renta	816,944
2008	Pago de anticipo de Impuesto a la renta	14,685
2009	Determinación de Impuesto a la renta	273,570
2009	Determinación de Impuesto a la renta	411,641
2010	Determinación de Impuesto a la renta	844,882
2012	Determinación de retenciones	29,421
2014	Declaración sustitutiva de Impuesto a la renta	299,638
		<u>15,542,898</u>

Mediante Circular No. IG-INJ-INSF-PR-2015-106 del 14 de mayo de 2015, la Superintendencia autorizó a las instituciones financieras que se acogieron a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos a efectuar el registro del monto a pagar con cargo a la cuenta "Utilidades o excedentes acumulados", siempre y cuando: i) el monto a pagar a la Autoridad tributaria exceda el valor de las utilidades generadas durante el ejercicio 2015; ii) no se disminuyan significativamente los niveles de patrimonio técnico del Banco; y, iii) el indicador de solvencia no se ubique por debajo de 11% luego de efectuado el pago.

El Banco cumplió con las condiciones establecidas por la Superintendencia y registró los US\$15,542,898 con cargo a "Resultados acumulados". En el 2017, mediante Oficio SB-DS-2017-0016-O, la Superintendencia autorizó al Banco a reclasificar parte del valor mencionado de "Resultados acumulados" para "Reserva especial" y "Superávit por valuación de activos", por US\$3,211,975 y US\$ 3,949,957, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco no mantiene obligaciones pendientes con la autoridad Tributaria.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

24. CUENTAS CONTINGENTES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores por avales, fianzas y cartas de crédito		
Fianzas y garantías (1)	257,184	310,221
Créditos aprobados no desembolsados (2)	<u>308,148,144</u>	<u>282,276,095</u>
	<u><u>308,405,328</u></u>	<u><u>282,586,316</u></u>

- (1) Se registran los avales comunes emitidos por el Banco con el propósito de respaldar obligaciones contraídas por los clientes frente a terceros.
- (2) Comprende los saldos de los diferentes tipos de crédito aprobados por el Banco, sobre los que ha adquirido un compromiso para su otorgamiento, pero que en razón del contrato, convenio u otro motivo, aún no han sido desembolsados.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

25. CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2017	2016
Cuentas de orden deudoras		
Activos castigados		
Cartera de créditos	18,262,806	53,644,189
Cuentas por cobrar	672,567	506,334
Otros activos	<u>2,078</u>	<u>280</u>
Líneas de crédito no utilizadas	18,937,451	54,150,803
Operaciones activas con empresas vinculadas	4,000,000	4,000,000
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	417	1,453
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	2,501,984	2,200,727
Otras cuentas de orden deudoras	2,251,250	2,170,615
	<u>105,521,626</u>	<u>135,564,821</u>
	<u>133,212,728</u>	<u>198,088,418</u>
Cuentas de orden acreedoras		
Valores y bienes recibidos de terceros		
Documentos en garantía	591,583,412	564,442,830
Valores fiduciarios en garantía	5,393,737	41,012,792
Bienes inmuebles en garantía	64,662,782	69,289,867
Otros bienes en garantía	74,679,295	29,248,234
En custodia	<u>266,921,691</u>	<u>241,566,009</u>
Operaciones pasivas con empresas vinculadas	1,003,240,917	945,559,732
Depósitos y otras captaciones no cubiertas por el COSEDE	867,169	962,062
Depósitos entidades del sector público	225,256,236	214,070,640
Origen de capital	2,313,927	3,409,894
Provisiones constituidas	92,944,000	92,944,000
Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	11,428,191	12,051,236
Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	2,431,259	2,657,445
	<u>43,508</u>	<u>41,054</u>
	<u>1,338,525,207</u>	<u>1,271,696,063</u>

La Administración del Banco ha conciliado los registros auxiliares con el saldo informado a la Superintendencia de Bancos del Ecuador para todas las cuentas de orden.

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni en los resultados de operación del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia para mantener un control de información adicional.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según la evaluación de la Administración y sus asesores legales, el Banco no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole de carácter significativo; sin embargo, alineado a un criterio conservador en cuanto a su administración del riesgo, mantiene provisiones constituidas en ejercicios anteriores para posibles contingencias legales. Ver Nota 17.

27. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

El Banco mantiene entregados en garantía los siguientes activos:

2017:

<u>Activos en garantía</u>	<u>Valor</u>	<u>Pasivos y contingentes garantizados</u>
Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano (ver Nota 11)		Requerimiento legal para atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras
Derechos fiduciarios (1)	11,582,674	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	27,026,238	
Fideicomiso Mercantil de Garantía (Fondo de Liquidez) (ver Nota 11)		Requerimiento regulatorio mínimo para, de ser necesario, poder acceder al crédito extraordinario otorgado por el Fondo de liquidez
Derechos fiduciarios (1)	51,716	

2016:

<u>Activos en garantía</u>	<u>Valor</u>	<u>Pasivos y contingentes garantizados</u>
Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano (ver Nota 11)		Requerimiento legal para atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras
Derechos fiduciarios (1)	11,231,955	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	26,207,895	
Fideicomiso Mercantil de Garantía (Fondo de Liquidez) (ver Nota 11)		Requerimiento regulatorio mínimo para, de ser necesario, poder acceder al crédito extraordinario otorgado por el Fondo de liquidez
Derechos fiduciarios (1)	50,000	

(1) Ver Nota 11 (1).

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

28. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El Servicio de Rentas Internas considera como parte relacionada para fines tributarios, a los sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en paraísos fiscales.

En cumplimiento con lo establecido por la Autoridad tributaria, el Banco considera como partes relacionadas a los organismos o instituciones financieras internacionales que le han otorgado operaciones de crédito (ver Nota 16), y que cumplen con las definiciones descritas anteriormente.

Los saldos y principales transacciones realizadas durante el año 2017 y 2016 con dichas partes relacionadas, fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos:		
Obligaciones financieras	94,350,000	81,250,000
Intereses por pagar por obligaciones financieras	<u>1,109,168</u>	<u>1,042,385</u>
	<u>95,459,168</u>	<u>82,292,385</u>
Transacciones:		
Intereses causados por obligaciones financieras	<u>5,955,535</u>	<u>4,659,318</u>
	<u>5,955,535</u>	<u>4,659,318</u>

Los saldos y transacciones con partes vinculadas y relacionadas al 31 de diciembre del 2017, se exponen en la información financiera suplementaria preparada por el banco al 31 de diciembre del 2017, presentada por separado.

29. COMPROMISOS

Contrato de Licencia de marca registrada VISA -

Mediante contrato suscrito en octubre de 2007 con "Visa International Service Association", el Banco utilizó las marcas de propiedad de "Visa" en calidad de miembro principal, a través de la concesión de una licencia no exclusiva, transferible, libre de pago de regalía por uso de marca. La licencia con la marca VISA fue cancelada en el año 2017.

Contrato con Sicontac Center S.A. -

En mayo de 2015, el Banco suscribió un contrato con la compañía Sicontac Center S.A., para la contratación de servicios de gestión judicial y extrajudicial de cobranza, para la recuperación de cartera que le encomiende el Banco.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Contrato con Integral Solution S.A. -

En mayo de 2015, el Banco suscribió un contrato con la compañía Integral Solution S.A., para la contratación de servicios de gestión judicial y extrajudicial de cobranza, para la recuperación de cartera que le encomiende el Banco.

Contrato de seguro con Compañía Internacional de Seguros S.A. -

Mediante contrato suscrito en abril del 2014 con la Compañía Internacional de Seguros S.A., el Banco asegura parte de su cartera, principalmente de consumo y microcrédito, ante la falta de pago por parte de los deudores domiciliados en la República del Ecuador.

30. MODALIDADES PRINCIPALES DE OPERACIÓN DEL BANCO

(Con base en las tasas anuales de interés vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016)

2017:

<u>Operaciones</u>	<u>Destino</u>	<u>Plazos</u>	<u>Tasa anual</u>	
			<u>Activa</u> %	<u>Pasiva</u> %
<u>Operaciones activas de crédito:</u>				
Crédito corporativo (prioritario)	Financiamiento capital de trabajo	Hasta 36 meses	9.30%	
Crédito microcrédito	Financiamiento capital de trabajo	Hasta 18 meses	24.36%	
Crédito en cuotas	Financiar consumo	Hasta 24 meses	17.20%	
Tarjeta de crédito	Financiar consumo	Hasta 36 meses	17.20%	
Crédito de vivienda	Financiamiento de vivienda	Hasta 60 meses	11.30%	
<u>Operaciones pasivas y captaciones:</u>				
Cuentas corrientes	Personas naturales y jurídicas con necesidades transaccionales y acceso a otros productos del Banco	A la vista		Del 0.00% al 0.75%
Cuentas de ahorro	Personas naturales con necesidades de ahorro y acceso a otros productos del Banco	A la vista		Del 0.00% al 2.50%
Depósitos a plazo	Financiar operaciones de crédito	De 31 días en adelante		Del 2.78% al 5.38%

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

2016:

<u>Operaciones</u>	<u>Destino</u>	<u>Plazos</u>	<u>Tasa anual</u>	
			<u>Activa</u> %	<u>Pasiva</u> %
<u>Operaciones activas de crédito:</u>				
Crédito corporativo (prioritario)	Financiamiento capital de trabajo	Hasta 36 meses	9.30%	
Crédito microcrédito	Financiamiento capital de trabajo	Hasta 36 meses	25.48%	
Crédito en cuotas	Financiar consumo	Hasta 24 meses	17.28%	
Tarjeta de crédito	Financiar consumo	Hasta 36 meses	17.20%	
Crédito de vivienda	Financiamiento de vivienda	Hasta 120 meses	11.24%	
<u>Operaciones pasivas y captaciones:</u>				
Cuentas corrientes	Personas naturales y jurídicas con necesidades transaccionales y acceso a otros productos del Banco	A la vista		Del 1.00% al 1.25%
Cuentas de ahorro	Personas naturales con necesidades de ahorro y acceso a otros productos del Banco	A la vista		Del 0.50% al 2.50%
Depósitos a plazo	Financiar operaciones de crédito	De 31 días en adelante		Del 3.25% al 5.75%

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

31. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación, se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	2017					Total
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
Activo						
Fondos disponibles	73,589,823	-	-	-	-	73,589,823
Inversiones						
Disponible para la venta	21,182,563	33,242,284	2,358,486	1,101,929	826,148	58,711,410
Mantenidas hasta el vencimiento	-	-	27,026,238	-	-	27,026,238
Cartera de créditos por vencer						
Comercial	4,571	146,560	-	-	-	151,131
Consumo	32,401,319	52,870,682	59,793,084	76,277,955	66,343,563	287,686,603
Microcrédito	15,383,849	31,877,641	45,163,773	76,532,655	96,327,212	265,285,130
Inmobiliario	18,015	21,486	27,997	50,863	197,788	316,149
Total activo	142,580,140	118,158,653	134,369,578	153,963,402	163,694,711	712,766,484
Pasivo						
Depósitos a la vista (1)	72,659,252	-	-	-	-	72,659,252
Depósitos a plazo	49,221,852	81,290,148	86,010,079	72,723,401	34,981,099	324,226,579
Depósitos por confirmar	240,000	110,000	28,500	-	227,963	606,463
Obligaciones inmediatas	665,510	-	-	-	-	665,510
Obligaciones financieras	2,173,036	1,000,000	7,900,000	21,750,000	128,180,950	161,003,986
Total pasivo	124,959,650	82,400,148	93,938,579	94,473,401	163,390,012	559,161,790
Diferencia	17,620,490	35,758,505	40,430,999	59,490,001	304,699	153,604,694
	2016					
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
Activo						
Fondos disponibles	75,267,409	-	-	-	-	75,267,409
Inversiones						
Disponible para la venta	16,124,317	33,833,462	972,034	116,045	-	51,045,858
Mantenidas hasta el vencimiento	-	-	26,207,895	-	-	26,207,895
Cartera de créditos por vencer						
Comercial	349,683	102,674	-	-	-	452,357
Consumo	27,375,312	48,871,759	51,460,976	64,742,550	51,724,528	244,175,125
Microcrédito	15,669,189	33,275,060	47,423,017	76,122,106	83,308,658	255,798,030
Inmobiliario	39,543	48,377	61,996	104,473	234,819	489,208
Total activo	134,825,453	116,131,332	126,125,918	141,085,174	135,268,005	653,435,882
Pasivo						
Depósitos a la vista (1)	70,606,793	-	-	-	-	70,606,793
Depósitos a plazo	54,604,398	80,158,010	84,175,736	62,386,464	31,573,187	312,897,795
Depósitos por confirmar	42,100	173,000	159,443	1,500	57,000	433,043
Obligaciones inmediatas	196,529	-	-	-	-	196,529
Obligaciones financieras	14,173,036	4,500,000	12,900,000	15,000,000	99,454,536	146,027,572
Total pasivo	139,622,856	84,831,010	97,235,179	77,387,964	131,084,723	530,161,732
Diferencia	(4,797,403)	31,300,322	28,890,739	63,697,210	4,183,282	123,274,150

(1) Se presenta la totalidad del saldo de depósitos a la vista como “de libre disponibilidad” no obstante de que en la práctica, bajo condiciones normales, una porción de estas captaciones permanece constante en el tiempo.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

32. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco dispone de una división de Riesgos, la cual administra los riesgos financieros y operativos, a más de los sistemas de información. La división de Riesgos cumple con las tareas de identificar riesgos, determinar su dimensión, establecer metodologías e indicadores para su seguimiento, establecer límites, proponer al Comité de Administración Integral de Riesgos y éste a su vez al Directorio, acciones de mitigación, ejecutar dichas acciones y controlar su efectividad en el tiempo.

La división de Riesgos trabaja con los lineamientos provistos por la Administración, así como con las directrices del Comité de Administración Integral de Riesgos, que busca trabajar con las mejores prácticas del mercado e internacionales, plasmándolas en los sistemas de información.

Riesgo de mercado -

Es la probabilidad de incurrir en una pérdida debido a variaciones en precio de mercado de las mercancías, tipo de cambio y títulos financieros. El mayor impacto al que el Banco está expuesto, está relacionado con el cambio del precio de los títulos que mantiene en su portafolio de inversiones. Para el año 2017, la estrategia del Banco en materia de inversiones ha sido conservadora, invirtiendo excesos de liquidez en papeles con emisores con buenas calificaciones de riesgo, con lo cual la potencial variación de precios no es significativa.

Riesgo de liquidez -

Se define como riesgo de liquidez, mismo que el Banco sea solvente, a la posibilidad de escasez de fondos que pueda atravesar para cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

(a) Índice estructural de liquidez

Mide el nivel de liquidez requerido, que el Banco debe mantener diariamente en función de la estructura de balance, concentración y volatilidad de los activos y pasivos, con el objetivo de poder mantener una relación adecuada entre los activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad en el corto plazo.

El índice estructural de liquidez, está reflejado en dos niveles que son identificados como de primera línea y de segunda línea.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

De acuerdo con lo establecido en el Libro Uno de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Banco mantiene los siguientes indicadores de liquidez:

	<u>Volatilidad</u>		<u>Constituido</u>	
	(1)		(2)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Liquidez de Primera Línea	2.68%	1.92%	61.77%	56.20%
Liquidez de Segunda Línea	3.35%	2.41%	36.03%	34.99%

- (1) Los índices de liquidez son calculados con base en las resoluciones emitidas al respecto, las cuales consideran la volatilidad de los depósitos recibidos.
- (2) Los índices de liquidez constituidos son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, obligaciones con el público y obligaciones financieras con vencimientos hasta 90, 180 y 360 días para los indicadores de primera y segunda línea.

De acuerdo con lo establecido por el organismo de control, el Banco ha calculado un índice de liquidez mínimo del 6.32% (2016: 6.54%).

(b) Requerimiento de reservas mínimas de liquidez

El Banco Central del Ecuador establece que las instituciones financieras sujetas al control de la Superintendencia, deben constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, así como un coeficiente de Liquidez doméstica igual al 60%, que corresponde a la porción mínima de reservas locales sobre las reservas totales. Estos valores porcentuales son establecidos por el Banco Central del Ecuador bisemanalmente (período de 14 días) en base al tipo de captaciones y aplicando los porcentajes definidos por el mismo.

La normativa emitida por el Banco Central del Ecuador estipula que:

- i) El 3% de las Reservas mínimas de liquidez deben estar constituidas en títulos valores de instituciones públicas financieras o en su defecto en depósitos en el Banco Central del Ecuador.
- ii) El 2% en instituciones públicas no financiera.
- iii) El 1% en instituciones privadas no financieras.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco presenta los siguientes valores:

2017

<u>Emisor</u>	<u>Requerimiento</u>	Valor de los depósitos sujetos a constitución de Reservas mínimas de <u>liquidez</u>	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>	<u>Cumplimiento</u>
Instituciones sector privado no financiero	El reglamento exige mínimo el 1% de las captaciones sujetas a requerimiento de Reservas mínimas de liquidez	391,116,176	3,911,162	4,947,671	127%
Instituciones sector público no financiero	El reglamento exige mínimo el 2% de las captaciones sujetas a requerimiento de Reservas mínimas de liquidez	391,116,176	7,822,324	8,073,635	101%
Instituciones sector publico financiero (1)	El reglamento exige mínimo el 3% de las captaciones sujetas a requerimiento de Reservas mínimas de liquidez	391,116,176	11,733,485	17,173,438	146%

2016:

<u>Emisor</u>	<u>Requerimiento</u>	Valor de los depósitos sujetos a constitución de Reservas mínimas de liquidez	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>	<u>Cumplimiento</u>
Instituciones sector privado no financiero	El reglamento exige mínimo el 1% de las captaciones sujetas a requerimiento de Reservas mínimas de liquidez	382,906,178	3,829,062	4,022,453	105%
Instituciones sector público no financiero	El reglamento exige mínimo el 2% de las captaciones sujetas a requerimiento de Reservas mínimas de liquidez	382,906,178	7,658,124	7,759,339	101%
Instituciones sector publico financiero (1)	El reglamento exige mínimo el 3% de las captaciones sujetas a requerimiento de Reservas mínimas de liquidez	382,906,178	11,487,185	14,060,866	122%

(1) Incluye los valores monetarios depositados en la cuenta única del Banco Central del Ecuador.

Riesgo de crédito -

El Banco está expuesto y además es inherente a este tipo de riesgo y lo define como el riesgo (de crédito o de contraparte) que existe cuando hay la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, y por tanto, se generen pérdidas financieras.

El Banco ha implementado un proceso fortalecido de gestión de riesgo de crédito que se enmarca en la identificación, medición, control y monitoreo y reporte.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, son la cartera de créditos y el portafolio de inversiones. El portafolio de inversiones está colocado principalmente en bancos nacionales y del exterior, con reconocida solvencia y calificación adecuada para los niveles de inversión y riesgo que la Administración del Banco está dispuesto a asumir.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de la cartera de créditos y de los portafolios, en función de las necesidades, de los productos que ofrece y del entorno económico del país. Las políticas incluyen la determinación de límites, entre otros, para: montos, plazos, pérdidas esperadas, morosidad de acuerdo a cada producto, así como también para las inversiones.

El Banco ha definido las siguientes estrategias a través del Comité de Administración Integral de Riesgos:

- Evaluar periódicamente las políticas de cumplimiento de riesgos.
- Analizar el comportamiento de índices definidos.
- Actualizar cuando corresponda los procedimientos de gestión de riesgo de crédito.
- Monitorear el nivel de exposición y proponer mecanismos de mitigación.
- Cumplir los requerimientos realizados por Organismos de control.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es la probabilidad o posibilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- Medición de brechas de sensibilidad: Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, en función de la fecha de reprecio de las operaciones y por un factor de sensibilidad determinado por el Organismo de control, con lo cual se calcula una brecha de sensibilidad esperada.
- Sensibilidad de margen financiero: La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasa que vencen o se reprecian dentro de un año. Se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de +/- 1%. Este indicador se lo expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- Sensibilidad de margen patrimonial: Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés de +/- 1% sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa, ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se lo expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Riesgo operativo -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el involucramiento del Banco con instrumentos financieros, incluyendo los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura, y de otros factores externos diferentes de los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

El Banco cuenta con un proceso de gestión de riesgo operativo enfocado en las fases de identificación, medición, control y monitoreo y reporte.

Los eventos reales son registrados en el software de riesgo operativo administrado por el Banco y conciliados con la contabilidad de manera periódica. La cuantificación de estos eventos es presentada en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Los eventos potenciales se establecen como parte de la revisión que se efectúa con los responsables de procesos, y sobre ambos tipos de eventos (reales y potenciales) se pueden establecer planes de acción.

La gestión de riesgo operacional abarca los procesos de Seguridad de la información y la Continuidad del negocio.

El cumplimiento de las políticas del Banco está respaldado por un programa de revisiones periódicas desarrollado por Auditoría interna. Los resultados de tales revisiones son discutidas con las gerencias de las unidades de negocios a las que se relacionan e informes resumidos son remitidos periódicamente al Directorio, Comité de Auditoría y Gerencia General del Banco.

Gestión de riesgos de tesorería -

(a) Información cualitativa

La estrategia de negocio del Banco concentra sus esfuerzos en la gestión de colocación de créditos de consumo y microcrédito, restringiendo el uso de recurso para negocios especulativos, y por tanto, limitando su potencial gestión en el mercado de valores bajo los siguientes lineamientos:

- En general las operaciones que se realicen serán en dólares estadounidenses.
- No se destinan recursos para negocios especulativos, o adquisición de commodities.
- La intervención en el mercado de derivados se limita a la obtención de instrumentos de cobertura.

La estrategia de negocio descrita, minimiza los potenciales riesgos en este ámbito, sin embargo la administración de riesgos continua instrumentando los debidos procedimientos y controles para garantizar el cumplimiento de los objetivos relacionados a la administración de riesgos definidos.

La dinámica relacionada con los procesos del área de Tesorería de negociación, medición, control de riesgos y cierre de operaciones, está adecuadamente documentada y es constantemente monitoreada y difundida al personal involucrado, lo que permite mitigar los riesgos operacionales.

BANCO SOLIDARIO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)**

El sistema de información Smart Investor (software de Tesorería), garantiza la correcta aplicación en los procesos de negociación, valoración, operativos y contables, disminuyendo los riesgos operativos inherentes al proceso de tesorería.

(b) Información cuantitativa

- La composición del portafolio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye inversiones en instrumentos de alta calidad, liquidez y con rentabilidad acorde al riesgo asumido. Un detalle del portafolio de inversiones del Banco se presenta en la Nota 5.
- Durante el año 2017 y 2016, los niveles máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones fueron como se muestra a continuación:

2017

	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Enero	49,112	26,345,637	1,439,997
Febrero	49,221	26,354,908	1,498,400
Marzo	49,342	26,595,241	1,556,734
Abril	49,460	26,817,373	1,236,706
Mayo	1,954	26,797,560	769,790
Junio	1,960	26,531,456	714,004
Julio	1,965	26,553,853	748,249
Agosto	1,970	26,702,325	747,633
Septiembre	1,974	26,715,555	778,590
Octubre	1,979	26,879,212	790,407
Noviembre	1,984	27,237,003	797,903
Diciembre	1,988	27,026,238	875,402

2016

	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Enero	6,316	27,780,088	921,495
Febrero	6,304	27,468,440	1,071,650
Marzo	6,291	27,103,452	1,232,435
Abril	6,297	27,117,827	1,156,321
Mayo	6,285	26,775,493	1,030,704
Junio	6,273	26,916,279	1,024,154
Julio	6,279	26,916,279	1,096,931
Agosto	6,268	26,623,447	1,247,756
Septiembre	6,255	26,142,902	1,397,621
Octubre	27,555	26,142,902	1,472,055
Noviembre	27,579	26,111,680	1,451,496
Diciembre	27,612	26,207,895	1,380,424

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares estadounidenses)

- El Banco cuenta con una estructura de cupos establecidos por emisor considerando los requerimientos normativos y su filosofía conservadora; los cupos establecidos son aprobados por el Directorio del Banco y revisados periódicamente.
- Durante el año 2017 y 2016, la intervención en el mercado de derivados se limita a la obtención de instrumentos de cobertura.
- La exposición por tipo de calificación sobre los instrumentos de inversión mantenidos al cierre del ejercicio se muestra en forma detallada en la Nota 5, así como un detalle de la custodia de los saldos de las inversiones realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Como parte del monitoreo constante sobre los posibles cambios en las condiciones de mercado y en la calificación de los emisores de los instrumentos de inversión y ciertos títulos valores con calificación propia, durante el año 2017 y 2016, no se identificaron condiciones que resulten en el registro de deterioro sobre el portafolio de inversiones (ver Notas 5 y 12).
- Excepto por la reclasificación del 70% de las cuotas de participación del Fondo de liquidez por requerimiento normativo (ver Nota 11), durante el año 2017 y 2016, el Banco no realizó reclasificaciones entre las categorías (clasificación) del portafolio de inversiones.
- Durante el año 2017 y 2016, el Banco no ha realizado operaciones de tesorería con personas o empresas relacionadas.

33. HECHOS POSTERIORES RELEVANTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

34. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido conocidos por el Directorio del Banco en su sesión del 21 de febrero del 2018 y serán presentados en la Junta General de Accionistas para su aprobación.

* * *